EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.671 | 14 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 1969 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

EL SECRETARIO DE SEGURIDAD SOCIAL DIMITIO

Ha sido designado el Dr. F. Tomasi

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El secretario de Seguridad Social, Alfredo M. Cousido, remitió esta tarde al presidente de la República su renuncia al cargo, la que fue aceptada de inmediato.

Será su sucesor el Sr. Fernando Tomasi, que hasta hoy se desempeñaba como subsecretario de Hacienda de la provincia de Buenos Aires, quien mañana prestará el juramento de práctica, juntamente con los nuevos titulares de las secretarías de Recursos Hídricos, Dr. Guillermo Caso, y de Minería, Dr. Lorenzo Francisco Aristarain.

El Sr. Tomasi integró el equipo de asesores del secretario renunciante y luego pasó a desempeñarse como presidente de la Caja de Trabajadores Autónomos y a su empeño e iniciativa se debió la normalización de esa caja.

Cousido comunicó que había dimitido en la sala de periodistas del Ministerio de Bienestar Social.

"Se los había prometido y ahora vengo a cumplir, de que serían ustedes los primeros en conocer el anuncio de mi renuncia. Acabo de remitirle al presidente de la Nación el texto de mi renuncia. Les agradezco mucho la colaboración prestada", declaró.

—Se puede conocer el texto?, se le preguntó.

—No. Sólo cuando la haya aceptado el general Onganía, reaccionó.

El martes último, un vocero del Ministerio de Bienestar Social anunció que "el ministro, Carlos Alberto Consigli, había pedido la renuncia a Cousido.

Se trató de disimular que hubo desinteligencias entre ambos funcionarios, pero ello fue evidente, pues se habían modificado las fechas de pago a jubilados y pensionados y también las del aguinaldo. Se dieron como argumentos "razones de orden técnico", pero bien pronto las entidades gremiales denunciaron que las cajas carecían de fondos.

El ministro Consigli declaró en Córdoba que las cajas tenían fondos y ello agudizó las diferencias entre Cousido y Consigli.

A empresarios de Córdoba recibió el Gral. Onganía

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Después de haber recibido al ministro de Bienestar Social y al secretario de Comercio e Industria Exterior, el presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, concedió audiencia a una delegación integrada por industriales y comerciantes de la provincia de Córdoba.

Pasaron al despacho presidencial el Dr. José Castro, de la Asociación de Industriales; Sr. José Francisco Martínez, representante de la Cámara de Industrias Metalúrgicas; Sr. Lucrecio Tagle, miembro de la Bolsa de Comercio; Sr. Honorato Ceballos de la Torre, representante de la Federación de Entidades Empresarias, y Dr. Arturo Mendoza, del Centro Comercial e Industrial.

Al retirarse la delegación, el jefe del Estado recibió al secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Lorenzo A. Raggio.

Recios combates aéreos entre la aviación de Israel y Siria

El recrudecimiento de las acciones aéreas sucede al rechazo del Estado judío de la última propuesta de E.U. sobre el Medio Oriente

TEL AVIV, 11 (UPI). — Aviones israelíes, incluyendo los recientes Phantom de fabricación entregados por los Estados Unidos, libraron hoy un duelo con Mig sirios de construcción soviética, al sudeste de Damasco, derribando a tres de estos últimos aparatos, según informó un portavoz.

El Cairo anunció haber despachado sus aviones para rechazar un nuevo ataque de los israelíes y precisó que sus baterías antiaéreas habían abatido uno de éstos.

El recrudecimiento de las acciones aéreas sucede al rechazo manifestado por Israel a la última propuesta estadounidense sobre el Medio Oriente y coincide con el viaje a Washington del canciller Aba Eban.

En Moscú, el primer ministro Alexei N. Kosygin declaró ayer el apoyo soviético a los guerrilleros árabes, agregando nuevos factores de incertidumbre a las gestiones por la paz del Levante.

La incursión aérea sobre Siria, ejecutada por los Phantom, los Mirage de fabricación francesa y los Skyhawk estadounidense, destruyó un Mig-21 supersónico y dos antiguos Mig-17.

Siria informó que fueron "frustrados" los ataques israelíes sobre sus aeropuertos y dos de los aparatos atacantes fueron vistos caer envueltos en llamas sobre las ocupadas colinas de Goland.

Se ignora si el nuevo aeropuerto internacional de Damasco fue objeto de ataque.

Los aviones comerciales que vuelan a gran altura recibieron autorización para seguir haciéndolo, pero los vuelos de menor alcance, sin embargo, fueron cancelados.

El aeropuerto de Damasco fue cerrado aparentemente durante la incursión israelí.

A las 3.25 PM, un portavoz de dicho aeropuerto dijo que estaba operando nuevamente y precisó que "tres aviones civiles aterrizaron hace unos minutos".

El portavoz israelí señaló que todos los aparatos nacionales retornaron sin problemas a sus bases.

El vocero expresó que un Mig fue derribado por fuego de cañón y misiles, otro hizo explosión en tierra y el piloto de un tercer Mig fue visto lanzándose en paracaídas.



El presidente de la RAU, Gamal Abdel Nasser (tercero de la izquierda), en medio de otros dirigentes árabes, dirige las oraciones matinales en una mezquita de El Cairo. (Radiofoto UPI)

El juicio iniciado en Chile contra militares

SANTIAGO (Chile), 11 (UPI). — Se mantiene hoy el suspenso en cuanto al resultado de un sumario del ejército y de un proceso de la justicia militar, seguidos en contra de oficiales acusados de faltar a su deber o estar vinculados a actividades golpistas.

El sumario fue instruido contra seis oficiales y un suboficial que se reunieron para discutir un presunto golpe de Estado que estaba en preparación y al cual era necesario adelantarse.

La investigación sumario estuvo a cargo del general Raúl Poblete, quien finalizó ayer su trabajo y entregó el informe correspondiente al comandante en jefe del ejército, general René Schneider.

El general Schneider declaró hoy que tiene en estudio el expediente pero señaló que no puede adelantar la fecha en que darán a conocer las sanciones que puedan aplicarse. El jefe militar dijo que el sumario podría ampliarse, pero no entró en detalles, aunque podría significar que habría quizás nuevos implicados.

Entretanto, el fiscal Francisco Saavedra cerró ayer el proceso que siguió contra el general retirado Roberto Viaux, y otros siete oficiales que participaron en la breve revuelta militar del 21 de octubre. Solo Viaux continúa detenido. Los demás salieron en libertad bajo fianza.

Saavedra entregó los antecedentes al juez militar, coronel Orlando Urbina, quien a su vez elevará su veredicto a un plenario integrado por oficiales superiores. Este tribunal, encargado de aplicar las sanciones, debe emitir su fallo en un plazo de 15 días.

La reunión de los seis oficiales y un suboficial la presidió el coronel en retiro Raúl Igualt, suegro del general Viaux. El sumario ordenado por el ejército no lo afecta a él por su condición de retirado.

Igualt solicitó una entrevista con el comandante en jefe del ejército, general René Schneider, pero éste no se la concedió a la espera de las declaraciones que el coronel debía prestar ante el instructor del sumario interno.

Igualt, sin embargo, se niega a prestar declaraciones ante el general Poblete. "Soy un civil y no tengo por qué declarar en un sumario militar" dijo el oficial retirado.

Anoche se registró un nuevo rumor sobre "movimientos de tropas" en la Fábrica de Materiales del Ejército (FAMAE), pero la versión resultó falsa. Un oficial de guardia del establecimiento negó los rumores y señaló que todo estaba normal.

El gobierno trajo tropas de guarniciones cercanas a Santiago el domingo último para resguardar FAMAE y otras instalaciones militares.

El Senado prosiguió hoy por segundo día consecutivo debatiendo la denuncia del senador demócrata cristiano, Renán Fuentealba sobre supuesta participación de la Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA) en los últimos acontecimientos militares del país.

A la sesión de ayer asistieron los ministros del Interior, Defensa y Relaciones Exteriores, pero hoy lo hicieron solo los dos primeros.

Las reuniones son secretas, pero el matutino tabloide Clarín dice hoy que el ministro de Defensa, Sergio Ossa, reveló que los oficiales que se reunieron en una casa de Calle Gay, plantearon la necesidad de dar un golpe para evitar otro golpe.

Desvían un avión de Corea del Sur

Por James Kim

SEUL, 11 (UPI). — Un avión comercial de Corea del Sur fue asaltado hoy en pleno vuelo, obligándose a su piloto a desviarlo a Wonsan, el mismo puerto de Corea del Norte a donde fue llevado el buque de observación e información estadounidense Pueblo cuando lo apresaron los comunistas.

El gobierno denunció la acción como un acto de piratería.

El presidente Park Chung Hee citó a su gabinete para una sesión urgente a fin de tratar el caso, pidiéndose a la Cruz Roja Internacional que intervenga para lograr la liberación de los 40 pasajeros y los cuatro tripulantes del avión YS—11 a turbopropulsión.

Fuentes militares surcoreanas dijeron que las autoridades pidieron asimismo una reunión inmediata de la comisión militar de armisticio, en Panmunjom, para discutir el segundo incidente de esta naturaleza que se registra en el país.

Se cree que la mayoría de los pasajeros del avión robado son surcoreanos.

Un miembro de la misión aérea de los Estados Unidos, Duane R. Kinss, había proyectado volar a Seúl a bordo del aparato, pero a último minuto cambió de opinión y tomó, en cambio, un avión militar.

"Alguien velaba por mí allá arriba" comentó, mirando al cielo.

La lista de pasajeros incluye: un "Dr. Dickenzen pero su nacionalidad, sin embargo, no pudo ser determinada.

"El incidente sirvió para revelar al mundo entero que los comunistas norcoreanos constituyen un grupo de piratas que perpetran acciones bárbaras", dijo el ministro de información.

El avión fue tomado mientras volaba rumbo a esta capital, procedente de Kangso ciudad situada casi 200 kilómetros al este.

Un portavoz de la aerolínea reveló que antes de despegar el avión se planteó una discusión entre uno de los pasajeros y los tripulantes cuando el primero, afirmando ser general de brigada del ejército, pidió tratamiento especial y le fue denegado. El vocero agregó que podría ser uno de los autores del hecho.

"Seguramente hubo más de dos atacantes que planificaron cuidadosamente su acción", dijo. "Creo que lo hicieron tan pronto como el avión levantó vuelo".

No se espera que los norcoreanos devuelvan el avión, incluso aunque liberen a los pasajeros y a los tripulantes.

Un complot en Libia frustran

BEIRUT, 11 (UPI) — El presidente del consejo revolucionario de Libia, coronel Noammer El-Kadhafi, declaró hoy que los ministros de Defensa e Interior de su gabinete encabezaron un golpe para derribar a su gobierno.

En una transmisión efectuada por radio Libia, escuchada en Beirut, El-Kadhafi manifestó que los conspiradores, Adam Al-Hawaz, ministro de Defensa, y Moussa Ahmed, ministro del Interior, serán juzgados "muy pronto" por un tribunal militar.

Radio Libia reveló la existencia del complot ayer por la tarde, diciendo que había tenido lugar el domingo último.

Ahmed era miembro del consejo del comando revolucionario y Al Hawaz, según se dice, era el ideólogo de la revolución que derrocó al régimen del rey Idriss, el primero de setiembre último.

Al preguntársele qué castigo podrían recibir los funcionarios alzados, El Kadhafi respondió: "La voluntad del pueblo será cumplida. Algunos piden su muerte... pero muy pronto se formará un tribunal militar para someterlos a consejo de guerra".

El-Kadhafi indicó que todos los sospechosos de formar parte de la conspiración para derrocarlo habían sido arrestados, algunos de ellos al retornar de diversas misiones a los cuarteles y otros en sus propios domicilios. No dio a conocer el número de detenidos.

Un funcionario dijo que Al-Hawaz había confesado su participación en la conspiración y trató de suicidarse, pero no ofreció detalles.

La declaración dada a conocer por el consejo revolucionario dice que los conspiradores fueron "apoyados e incitados por manos extranjeras para perjudicar al pueblo". El anuncio no indica quiénes son los "extranjeros".

El lanzamiento de cohetes zonda

Nuestro país pidió el patrocinio de la UN para el funcionamiento de las instalaciones en M. del Plata

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 11 (UPI). — La Argentina expresó hoy en la Comisión Política, que espera que la Asamblea General apruebe finalmente el patrocinio de las Naciones Unidas para el funcionamiento de las instalaciones de lanzamiento de cohetes Zonda situadas en Mar del Plata.

"Esas instalaciones —dijo el representante argentino, embajador José María Ruda— funcionarán de acuerdo con los principios básicos establecidos por la Asamblea General".

Ruda habló esta mañana al comenzar la Comisión Política a considerar el informe de la comisión sobre la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos que, después de una visita a la Argentina de un grupo de peritos, recomienda el patrocinio de las mencionadas instalaciones.

"Mi delegación quiere reiterar una vez más el deseo argentino de contribuir mediante ese tipo de programa y de auspicio a que se alcancen en forma efectiva los objetivos fijados por esta organización en relación con las actividades espaciales", señaló el embajador.

"Creemos —añadió— que la base de Mar del Plata promoverá en forma adecuada la colaboración internacional en la investigación del espacio y en el adelanto de los conocimientos humanos y ofrecerá una oportunidad adecuada para la formación práctica de expertos especialistas en esta materia en un clima de cooperación internacional cada vez más efectivo".

Recordó el diplomático que su país, dentro de sus medios y posibilidades, ha desarrollado distintos proyectos en la materia para los que ha contado con la valiosa ayuda de más alto grado de capacitación como Estados Unidos y Francia. Expresó que la Argentina espera que en el futuro pueda contar con la colaboración de otros gobiernos e instituciones.

Explicó Ruda que "encuadrado en esos planes ocupan un lugar importante los planes de nuestra estación de Mar del Plata adonde, básicamente, se llevará a cabo parte del programa "Exametnet", de la red interamericana de experimentación meteorológica con cohetes autopropulsados, del que han participado Estados Unidos y Brasil.

Los desalojos en el Uruguay afectarían a 23.500 inquilinos

MONTEVIDEO, 11 (DPA). — Esta noche se reunirá la comisión especial de alquileres, cuerpo del Senado que deberá decidir acerca de casi 23.500 lanzamientos contra inquilinos, de los cuales 12.967 serían ejecutados de inmediato.

Existe singular expectativa sobre el pronunciamiento de dicha comisión y cuyo dictamen, en caso de no dictarse una prórroga, derivaría en previsibles desórdenes.

Al respecto se supo que la poderosa Convención Nacional de Trabajadores proyectaba un gran mitin popular para el supuesto de que los legisladores aprueben los desalojos.

Falta de interés por los comicios hay en Colombia

La vigencia del Frente Nacional

BOGOTA, 11 (UPI). — Una notoria abstención electoral se ha registrado en Colombia en los últimos diez años, según un informe oficial publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

El organismo estatal indica como causa de esta disminución la falta de interés de los ciudadanos en concurrir a las urnas desde que entró en vigencia el Frente Nacional, sistema por el cual los dos colectividades históricas, la Liberal y la Conservadora, se reparten equitativamente los poderes públicos.

Según el DANE, en 1958 la votación en Colombia fue del 55.6 por ciento, y en 1968 descendió al 27 por ciento.

Al presentar las razones de la abstención electoral por clases sociales, el DANE especifica que el 48 por ciento lo hace por apatía, el 44 por ciento por estar insatisfechos con el sistema y el 8 por ciento por haber encontrado dificultades para depositar el voto.

La campaña política que han iniciado los partidos y que culminará el próximo 19 de abril está encaminada, precisamente, a terminar con esta notoria abstención.

Conferenciaron Nixon y Lyndon B. Johnson

Es la primera vez que el ex presidente vuelve a la Casa Blanca después de haber entregado el mando

WASHINGTON, 11 (UPI). — El ex presidente Lyndon B Johnson volvió hoy a la Casa Blanca por primera vez desde que entregó el cargo hace casi año y medio y pasó dos horas compartiendo el desayuno con el actual primer mandatario norteamericano, Richard M. Nixon.

El ex presidente, quien ha venido a la región oriental de la nación para asistir el sábado a una boda en Washington y celebrar conferencias con sus editores en Nueva York, parecía renuente a reunirse con el público que se hallaba en el lado norte de la mansión presidencial.

Después del desayuno Nixon acompañó a Johnson hasta el hall, a un lado del cual había numerosos turistas y sobre el otro periodistas y fotógrafos acreditados ante la Casa Blanca.

Cuando Nixon atrajo la atención de Johnson sobre algunos de sus antiguos conocidos entre los reporteros, el ex presidente sonrió, saludó con la cabeza al grupo en general, y descendió la escalinata hacia el automóvil del gobierno que lo esperaba.

Los turistas forcejearon por aproximarse a Nixon y a Johnson para estrecharles las manos. Nixon accedió complacido, pero Johnson no pareció muy a gusto haciéndolo, a pesar de que antaño solía agradarle.

No se informó en la Casa Blanca sobre lo considerado en la reunión de Nixon con Johnson.

La reunión de Helsinki

HELSINKI, 11 (UPI). — Los representantes norteamericanos y soviéticos probablemente escogerán Viena como sede para las conversaciones sobre limitación de armas estratégicas que ambas potencias efectuarán el año próximo, según adelantaron hoy fuentes diplomáticas.

En ese caso, añadieron las fuentes, es también probable que la fecha para el comienzo de tales negociaciones sea fijada hacia fines de enero o para la primera quincena de febrero.

Los representantes de ambas delegaciones se reunieron hoy en los grupos de trabajo para discutir la sede en la que se llevarán a cabo las conversaciones plenarias.

Otros expertos norteamericano-soviéticos continuaron, entre tanto, elaborando un comunicado conjunto que será dado a conocer cuando concluya la fase preliminar actual de las negociaciones.

El jefe de la delegación de Estados Unidos, Gerard C. Smith, y el líder de la representación rusa, Vladimir S. Semenov, celebrarán su novena sesión desde el comienzo de las negociaciones el 17 de noviembre último, cuando los expertos concluyan su labor.

Ello podría ocurrir mañana o el sábado o, más probablemente, el lunes próximo, según fuentes de la conferencia.

Se espera que ambas delegaciones realicen una sesión final alrededor del miércoles de la semana próxima.

Las fuentes añadieron que aunque los delegados soviéticos parecen inclinarse por mantener la sede de las negociaciones en Helsinki, estarían considerando la posibilidad de continuar las conversaciones en otro lugar.

Ninguna de las dos partes, al parecer, desea que la eventual nueva sede de las negociaciones sea Ginebra, debido a que en ella se realizan actualmente las sesiones de la conferencia general de desarme y temen que las actividades de la misma perturben la reserva de las conversaciones propias que efectúan las dos grandes potencias.

Frondizi pasará el fin de semana en la Riviera francesa

PARIS, 11 (UPI). — El ex presidente argentino Arturo Frondizi abandonará mañana esta capital para pasar el fin de semana con amistades personales en la Riviera, según anunció hoy un ayudante del ex mandatario.

Frondizi, que llegó aquí el sábado y habló ayer ante el Instituto de Asuntos Contemporáneos Diplomáticos e Internacionales, hace una visita de carácter privado a este país.

El ex presidente se ha entrevistado con amistades personales y conversado también en carácter privado con funcionarios, hombres de negocios y figuras de la economía de Francia, según dijo hoy un vocero de Frondizi.

Sigue detenido Emile D. Zinsou

COTONU (Dahomey), 11 (UPI). — El teniente coronel Maurice Kouandete y la junta militar que se apoderó ayer del gobierno liberaron hoy a varios de los ex miembros del gabinete, pero retuvieron bajo custodia policial al derrocado presidente Emile Derlin Zinsou.

Fuentes diplomáticas, entre tanto, dijeron que Kouandete recibió telegramas de adhesión de dos ex presidentes de esta nación africana agitada políticamente.

Las fuentes indicaron que los ex presidentes Justin Ahomadegbe y Hubert Maga —quienes fueron derribados del poder antes de Zinsou en dos de los siete golpes de Estado producidos en Dahomey desde su independencia en 1960—, enviaron sendos telegramas a Kouandete felicitándolo por el llamamiento que hizo por radio para recibir la colaboración de todos los políticos patriotas.

En la vecina Togo, radio Lome informó que dos guardaespaldas de Zinsou y un secretario presidencial fueron heridos en un tiroteo que se produjo con tropas insurgentes durante el arresto del ex mandatario en la residencia presidencial el miércoles por la mañana.

Los últimos informes recibidos en la capital togolesa expresan que Zinsou, de 51 años y una figura política vastamente conocida en el Africa de habla francesa, está prisionero en Raraku, un pequeño pueblo en el norte de Dahomey.

Fuentes diplomáticas observaron que Kouandete, un oficial de paracaidistas entrenado por militares franceses no había anunciado aún la integración de su nuevo gabinete después de 24 horas de ocurrido el golpe. Algunos informantes consideraron ese sugestivo hecho como una indicación de que no todos los comandantes del ejército y de la gendarmería del país, totalizando 2.800 hombres están de acuerdo con el futuro curso político de los acontecimientos.

Intensa lucha en Survietnam

Por David Lamb

SAIGON, 11 (UPI). — Fuentes aliadas informaron hoy que fuerzas de Vietnam del Sur y de Vietnam del Norte libraron su primera batalla de artillería a escala total en lo que va de la guerra a través de la frontera cambodiana sin que hayan intervenido en la misma tropas de los Estados Unidos.

Observadores militares dijeron que la ausencia de efectivos norteamericanos en el combate es otro indicio de la "vietnamización" de la guerra, mientras simultáneamente se daba otro paso en ese sentido con la partida del último contingente de las unidades terrestres de Estados Unidos que tenían a su cargo la defensa de Saigón.

Un grupo de 188 hombres de la tercera brigada de la 82. división de tropas aerotransportadas partió hoy de la base aérea de Ton Son Nhut, cercana a Saigón, hacia fuerte Bragg (Carolina del Norte), dando fin a la completa evacuación de la brigada.

El retiro de esas tropas norteamericanas deja la defensa de Saigón completamente en manos del ejército de Vietnam del Sur.

Las fuentes aliadas dijeron que el duelo de artillería entre fuerzas de Vietnam del Sur y norvietnamitas se produjo el martes último y que las tropas del gobierno de Saigón dispararon hasta 100 granadas de mortero de 105 mm. contra emplazamientos de cañones enemigos en territorio cambodiano.

Los informantes dijeron que los cañones norvietnamitas fueron silenciados después de media hora de batalla.

Oficiales del ejército dijeron que las fuerzas survietnamitas prefirieron librar solas el combate de artillería, sin requerir el apoyo de la aviación o las baterías terrestres norteamericanas.

Han condenado a un periodista rhodesio

SALISBURY, 11 (ANSA). El periodista rhodesio John Roger Nicholson fue condenado a 18 meses de trabajos forzados por haber transmitido a un no mejor definido "agente extranjero" noticias secretas sobre las medidas adoptadas por el gobierno de minoría blanca de Rhodesia para combatir los efectos de las sanciones decididas a su respecto por las Naciones Unidas.



Accidente en una investigación. - Dos agentes de policía resultaron heridos cuando se derrumbaron las paredes de un pozo, localizado en un rancho cinematográfico cerca de Chatsworth (California). Se cree que dichos agentes se hallaban buscando el cadáver de otra víctima del "caso Sharon Tate". (Radiofoto UPI)

San Sebastián habló sobre política laboral

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El secretario de Trabajo Rubens San Sebastián, declaró que el gobierno de la Revolución Argentina "busca institucionalizar un instrumento de participación para que los trabajadores estén auténticamente representados, en un almuerzo de la Asociación de la Prensa Extranjera, en alusión a la entrega de la CGT de la calle Azopardo a la comisión que ha asumido el proceso de su normalización. Dijo —además— que la intervención del poder público en la normalización de las estructuras sindicales, "se ajustó a lo imprescindible" a fin de sentar "las bases mínimas para que la fuerza del trabajo, en ejercicio de la voluntad soberana de sus organismos, alcanzara los niveles de representatividad integral indispensables".

"Hoy podemos decir que los hechos son la demostración más cabal de la limpieza y rectitud del gobierno", añadió.

"La Revolución Argentina reconoce a los trabajadores los sacrificios y el valor con que han sabido afrontar las circunstancias", y aspira a nuclear en torno a claros objetivos nacionales, "el impulso creador y la voluntad de bien común que animan al sector representado por la fuerza del trabajo.

"Esa aspiración —agregó— exigía obtener previamente que se alcanzaran niveles de organización estructural que permitieran una tarea común, positiva y fecunda.

"Un primer paso, muy importante por cierto, se ha formalizado y la Revolución Argentina ha cumplido su palabra y por lo tanto, ello marca, a su juicio, un hecho de trascendente significación y compromete a los trabajadores y al gobierno en una empresa común cuyos frutos deben ser fecundos.

"Se trata —dijo después— del indicio de una nueva etapa que la madurez del país está preparada para transitar y que comporta una experiencia obligada para una comunidad que siente su destino de grandeza".

Dijo que cuando se concrete un entendimiento constructivo entre los trabajadores y otros sectores del país, "se estará forjando esa unidad nacional, presupuesto básico de un futuro de progreso y de paz. Esto permitirá el afianzamiento definitivo del ser nacional para afrontar y plantear con claridad y firmeza la problemática regional y americana".



La renuncia del M. de Gobierno de S. Luis rechazaron

SAN LUIS, 11 (UPI). — Fue rechazada por el gobernador coronel Matías Laborda Ybarra, la renuncia del ministro de Gobierno y Educación, Dr. Julio Argentino Quevedo Mendoza, quien había expresado su disconformidad con las declaraciones hechas en la capital federal el pasado lunes por el mandatario, en relación con el entredicho que sostuvo con la jerarquía eclesiástica local por la falta de coincidencia para celebrar una misa en adhesión a la consagración de la República a la Virgen María.

El ministro Quevedo Mendoza fundamentó su dimisión en que "no podría seguir desempeñando el cargo cuando (sus declaraciones) han dado lugar a la interpretación de que se ha desplazado hacia mí la responsabilidad por la actitud asumida por V. E. frente al señor vicario general".

A "LA PRENSA" Y "LA NACION" SE HA RENDIDO UN HOMENAJE

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Distintas expresiones del quehacer público celebraron hoy los centenarios de dos grandes diarios porteños — "La Prensa" y "La Nación"— durante un acto realizado por la comisión popular de homenaje a ambos periódicos, que se realizó esta noche en el teatro Odeón.

Agradece el Dr. Gainza Paz

Los directores de ambos matutinos agradecieron con breves discursos los conceptos de ocho oradores y la entrega de dos idénticas placas recordatorias de bronce.

"En nombre de todos cuantos trabajan en "La Prensa" reafirmo la irrenunciable tarea de informar al pueblo con veracidad y orientar la opinión conforme lo indicaba el fundador. Este acto es un nuevo estímulo para continuar la función iniciada hace 100 años en defensa de la libertad y las instituciones que señalan el progreso del país", declaró el Dr. Alberto Gainza Paz, director de "La Prensa".

Por su parte, el Dr. Bartolomé Mitre, director de "La Nación", dijo, igualmente, que el homenaje significaba un estímulo "para perseverar en las normas informativas que generaciones de lectores justificaron con su apoyo. Un diario pertenece a la familia intelectual que constituyen sus lectores", afirmó.

"La Prensa" cumplió los 100 años el 18 de octubre último, "La Nación" alcanzará la misma edad el 4 de enero próximo. Ambos periódicos continúan perteneciendo a los descendientes de sus fundadores, el doctor José Clemente Paz y el general Bartolomé Mitre, respectivamente.

Conceptos del Dr. del Carril

Abrió el acto el presidente de la comisión de homenaje, Dr. Bonifacio del Carril, quien significó la trascendencia que tiene para la vida cívica, mercantil e intelectual de una nación el contar con periódicos centenarios, fuentes de ponderadas opiniones rectoras.

Del embajador de Chile

"Traigo el saludo de los embajadores hispanoamericanos a estos dos grandes diarios argentinos que celebran orgullosos su largo y fecundo recorrido centenario", dijo el embajador de Chile, Dr. Hernán Videla Lira, que habló a continuación.

De Victoria Ocampo

La escritora Victoria Ocampo destacó el impulso que ambos rotativos dieron a la cultura literaria a través de sus suplementos dominicales. "Nosotros agradecemos que "La Nación" y "La Prensa" mantengan la misma fe de siempre en la expresión escrita del talento", dijo.

Del Dr. Miguel Angel Cárcano

El Dr. Miguel Angel Cárcano, presidente de la Academia Nacional de Historia y miembro de número de la Academia Argentina de Letras, que habló en nombre de esas instituciones, expresó que "así como no existe una sociedad organizada sin el goce y respeto de las libertades públicas, ayudaron a mantenerla en la Argentina los grandes principios que a través de una centuria florecieron en "La Prensa" y "La Nación".

General Nocetti Campos

El general Carlos Nocetti Campos, presidente de la Confederación Argentina de Deportes exaltó la forma cómo los dos diarios impulsaron las manifestaciones del mejoramiento físico.

Del Dr. Ovidio Lagos

En nombre del periodismo argentino habló el Dr. Carlos Ovidio Lagos, director de "La Capital" de Rosario, cuyo periódico, decano de la prensa nacional, alcanzó el centenario el antesaño pasado.

Al historiar la trayectoria de los dos periódicos metropolitanos y evocar a los hombres que a través de las épocas los condujeron, expresó el Dr. Lagos: "Esta etapa que interpretaron los destacados hombres de prensa que he mencionado fue de afirmación democrática, elemento que ellos contribuyeron en modo fundamental a incorporar al estilo periodístico argentino. Porque se supieron determinados a asimilar y a canalizar las múltiples manifestaciones de lo popular".

Otros oradores

El señor Eugenio Carnevale, en representación de los distribuidores y vendedores de diarios habló a continuación, señalando la adhesión al acto. Cerró la ceremonia el Dr. Jorge Oría, presidente de la Cámara Argentina de Comercio, quien en representación de las entidades empresarias integrantes de la comisión, dijo entre otras cosas: "Los innumerables actos realizados podrían hasta parecer excesivos en número si no fuesen, como son, espontáneos y no tuviesen, como tienen, fundamento en el afecto y la convicción antigua y profunda de que ambos diarios han servido invariablemente al país.

"Han tenido y tienen una sola moral, que constituye su mejor escudo, y también la protección y el amparo de las empresas y habitantes todos del país, ante un tribunal de opinión pública donde es posible defender, llegado el caso, reputaciones e intereses legítimos, por encima de actos voluntaria o involuntariamente erróneos o culpables de particulares o funcionarios transitoriamente importantes y poderosos".

La cuestión de las jubilaciones

Trabaja a reglamento el personal de las cajas. Situación creada

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El problema de las jubilaciones y la reestructuración de las cajas, que ha creado una curiosa situación en el Ministerio de Bienestar Social, se complicó aún más al iniciarse el trabajo a reglamento en los organismos de previsión.

El secretario de Seguridad Social, Sr. Alfredo Cousido, blanco de ataques por parte de jubilados y del personal de las cajas, aún no ha efectivizado la renuncia que le solicitara el ministro doctor Carlos Consigli, ofreciéndole un cargo en un banco oficial.

En cambio, el Sr. Cousido llevó la cuestión al presidente pues —según sus allegados— es él quien lo ha nombrado y no el actual ministro.

Posición del personal de las cajas de previsión

Entretanto, la comisión directiva nacional de la Asociación del Personal de Organismos de Previsión Social informó que se ha dispuesto el trabajo a reglamento en todas las cajas, culpando de la medida al secretario de Seguridad Social.

En un comunicado la entidad afirma que las medidas de fuerza anteriores fueron levantadas luego de una reunión con el ministro Consigli puesto "que se consideró que se encontraría una solución al conflicto planteado.

"Por el contrario —agrega— desde la Secretaría de Seguridad Social no sólo se continuaba con las medidas que atacaban directamente al petitorio presentado al doctor Consigli —aumento masivo de salarios, participación en las comisiones calificadoras, levantamiento de las sanciones aplicadas con motivo de los paros y suspensión de las que estuvieran con motivo de los paros y suspensión de las que estuvieran en marcha— sino que se mantienen las prescindibilidades aplicadas a los agentes de cajas de previsión".

Tras mencionar la cesantía de un dirigente gremial afirma que "se procede a ubicar escalafonariamente al personal en forma arbitraria y vergonzosa y se retrogradas categorías sin tener en cuenta idoneidad ni valores humanos".

Finalmente se expresa que "fueron denunciadas las sanciones aplicadas y se solicitó no innovar en materia de la ubicación del personal, pero sólo se obtuvo el silencio por respuesta. Todo esto ha sido notificado al ministro de Bienestar Social, como así también el hecho de que continuará la lucha por los objetivos oportunamente fijados".

Críticas de La Fraternidad

Por su parte, la seccional Buenos Aires de La Fraternidad, al referirse a la situación previsional dice "ante versiones de que se habría solicitado la renuncia al secretario de Seguridad Social entendemos que no es esa la solución al problema previsional, pues no se trata de la responsabilidad de una sola persona, sino de todo un equipo que ha venido cometiendo un desacierto tras otro como la rebaja de aportes que nadie solicitó y la eliminación de los representantes gremiales en los organismos de previsión.

"La solución —continúa— sería que el Poder Ejecutivo dispusiera el pago inmediato de las jubilaciones y pensiones atrasadas y la aceleración de los expedientes que llevan más de 15 meses de demora, producto de una unificación de las cajas, sin una adecuada planificación administrativa con sistemas e instalaciones apropiadas.

"Corresponde además —subraya— que se disponga la restitución de los fondos que fueron retirados para posibilitar la disminución del déficit del presupuesto nacional".

"La Nación" dio su parecer sobre la Prefectura del Gran Rosario

La creación de la Prefectura del Gran Rosario, dispuesta por una ley provincial dictada recientemente, ha dado motivo a un editorial del diario "La Nación" publicado con el título de "Las municipalidades santafesinas":

"Las características particulares que tiene la provincia de Santa Fe, comienza diciendo el referido artículo, tienden a tornar un tanto arduo todo análisis referido a sus divisiones político-administrativas. Santa Fe —cuna de las Constitución que dio paz al país, unidad y equilibrio político a la República— no fue durante la colonia ni en la primera mitad del siglo pasado la región próspera, de actividad progresista y modernizante que actualmente enorgullece a los argentinos. En cambio, a partir de la sanción de la carta de 1853 su papel crece, su ubicación es predominante. Asiento de la colonización agrícola, recibe de la inmigración suiza y piamontesa la simiente de una educación política; es escenario de una revolución orientada hacia la moralización de las virtudes ciudadanas, en 1893; es la primera provincia donde la legislación electoral del ilustre Sáenz Peña abre el paso a las grandes masas argentinas para su acceso a las representaciones; sumará a todo ello el haber sido, decenas de años antes, adelantado de las leyes sobre matrimonio y secularización de los cementerios. Desgraciadamente, también sobrevino alguna vez la negativa irrupción demagógica, bajo cuyo desborde fueron destruidos los impulsos renovadores en materia municipal propuestos por la fracasada Constitución provincial de 1921 y que parcialmente recogió la legislación posterior.

"No es ajeno a este juego de contradicciones el panorama diverso que hasta hace poco tiempo presentaron el norte y el sur de la provincia", continúa diciendo el editorial, "enfrentados en una oposición que han desvanecido totalmente los peligros comunes, los riesgos liberticidas amenazadores para ambos y nuestro sistema de vida. Nada robustece más al federalismo que su sustentación en realidades económicas. El federalismo no puede prescindir de su raíz histórica, substractum vital y espíritu sin el cual se estaría en una pura división administrativa, más o menos afortunada, pero indefectiblemente transitoria".

Más adelante prosigue "La Nación": "Ciertos observadores y algunos sectores de la capital de Santa Fe, como con prevención, se han sentido alarmados por el dictado de la ley 6551 que, emanada de las autoridades de la provincia, crea la llamada Prefectura del Gran Rosario. La medida, inspirada en las modernas corrientes de gobierno y administración de las ciudades, no sería reprobable, y es evidente que una de tipo parecido deberá estudiarse y sancionarse para la zona de la ciudad de Santa Fe, cuyo ámbito en la dimensión física y en la cuantía de actividades, crecerá, sin duda, con la habilitación del túnel subfluvial del Paraná. La preocupación localista debe ser desechada, por cuanto de la estructura de la ley no surge indicio que fundamente con seriedad los temores de una partición del territorio provincial. La crítica que merece la ley 6551 es otra: y sus motivos no son baladíes. Fuera de que la institución de las prefecturas es ajena a la tradición político-comunal argentina, hay algo más atentatorio al espíritu municipal y contrario a los progresos ya logrados durante muchos años de vigencia del antiguo régimen municipal de Santa Fe. Se trata de que el gobierno provincial postula una retórica adhesión a los derechos de la comunidad y exalta, al igual que el de la Nación, la participación vecinal, pero en la práctica, dispone que la administración de la segunda ciudad argentina quede en manos de autoridades provinciales cuyo título no emana del pueblo. Esta amenaza, concreta y real, es tanto más peligrosa cuanto que se observa proliferante en todas las provincias argentinas, y, en especial, conforme se ha marcado reiteradamente en estas columnas, en la de Buenos Aires. Con respecto a tal asunto, lo menos que puede solicitarse a las autoridades es sinceridad en los propósitos".

"La provincia de Santa Fe, finaliza el aludido editorial, a cuyo papel en la unificación nacional se ha hecho mención, es y deberá seguir siendo una sola entidad política y esa integridad se mantendrá dando a los habitantes de sus ciudades y municipalidades auténtica, legítima y permanente participación en el gobierno de ellas, si es que verdaderamente se cree que el régimen municipal autónomo es la célula vital de las instituciones republicanas".

Prefinanciación y emisión de títulos

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El gobierno ha firmado un convenio de prefinanciación con el Chase Manhattan Bank de Nueva York, que se utilizará hasta tanto sea colocada en Estados Unidos una emisión de títulos privados.

El convenio es por 12.500.000 dólares y la colocación definitiva de los títulos será a cinco años, con tres años de gracia y amortizaciones semestrales. La tasa de interés se fijará de acuerdo con las condiciones del mercado.

Su producido se destinará a cancelar el crédito de prefinanciación otorgado a cuenta de futuras emisiones por el Deutsche Bank, en febrero pasado.

Redújose el desequilibrio de Tesorería

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El desequilibrio de la Tesorería General de la Nación se redujo en los primeros once meses de este año con relación a 1968, pero no por contención de gastos, sino por mayores ingresos, según un informe oficial.

De acuerdo con estadísticas suministradas por la Secretaría de Hacienda, al 30 de noviembre último el desequilibrio de la Tesorería fue de 37.808 millones de pesos, o sea el 17 por ciento menos que en igual período del año anterior, en que llegó a 45.620.

Los ingresos llegaron a 606.062 millones contra 528.966 en 1968, o sea un [illegible] por ciento más. Los egresos aumentaron el 12 por ciento, sumando 643.870 millones y en 1968 fueron de 567.586 millones.

En el rubro ingresos, dentro de los de carácter corriente, los ítems que mayor incremento han mostrado son los [illegible] a los réditos, ventas sellos, internos unificados y los derechos de importación.

Por este último se recaudaron 66.[illegible] millones este año y 60.238 en 1968; impuesto a los réditos, 89.902 y 76.033; ventas, 85.889 y 73.116; sellos, 33.732 y 26.087 e impuestos internos unificados 54.571 millones este año y 49.023 en 1968.

La financiación del desequilibrio de la Tesorería se hizo de la siguiente manera: Participación del Banco Central, 26.[illegible] millones; operaciones a corto plazo, 6.333; documentos y certificados de cancelación 1.442 y el fono unificado de cuentas oficiales, 5.187 millones.

En noviembre, los ingresos fueron de 58.892 millones y los egresos de 61.582 millones, registrándose un déficit de 2.690 millones, que fue financiado principalmente con anticipos el Banco Central y recursos del Fondo Unificado de Cuentas Oficiales.

Dictan prisión preventiva al ex juez Dr. A. Tiscornia

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El juez de instrucción Dr. Esteban Vergara, secretaría del Dr. Gustavo Adolfo Falco, dictó la prisión preventiva del ex juez civil Dr. Agustín Ernesto Tiscornia como autor "prima facie" responsable del delito de coparticipación necesaria en estafa, delito cometido en la sucesión concursada de Pedro Alessio, disponiendo embargo sobre bienes del destituido magistrado por 4 millones de pesos.

Dada la extradición solicitada a las autoridades judiciales de la República Oriental del Uruguay por maniobras dolosas en el concurso civil de Juan T. Marcial y una presunta exigencia de dinero a Irma Emilia Frieboes de Bencich, el magistrado dispone se libre nuevo exhorto por vía diplomática al juez de instrucción de la ciudad de Montevideo Dr. Luis Maggio, a cuya disposiciones está detenido Tiscornia, para que se conceda la extradición del mismo, mediante la ampliación de los anteriores pedidos.

La nueva prisión preventiva se fundamenta en la adquisición del departamento 7, piso 7 de la finca Teodoro García 1855, de esta capital, subastado por el martillero designado en el juicio, César Cabral Hunter Ivaldo —cuya prisión preventiva se decretó oportunamente— el 21 de agosto de 1965, adjudicándose el bien al escribano Aristóbulo Arístides Soldano— actualmente prófugo y con captura recomendada. "En comisión", ese escribano también había otorgado la escritura del departamento de Arenales 3040, piso 8, adquirido por María Leonor Peltzer, ex secretaria privada del ex juez, en el concurso marciales. La venta en comisión se hizo por 4.125.000 pesos, y el bien fue tasado a la fecha de la subasta entre 8.573.000 y 9 millones 27.000 pesos. El departamento está ocupado ahora por un inquilino en 50 mil pesos mensuales, según contrato. Al ser indagado, la Peltzer dijo haber encomendado al escribano Soldano le adquiriera en su nombre el departamento, por el cual abonó la mitad —más de dos millones de pesos—. Las probanzas permitieron determinar que la Peltzer nunca tuvo esos dos millones, por lo que en su oportunidad se decretó su prisión preventiva.

A una reunión del comité militar irá el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El jefe del Estado, teniente general Onganía, [illegible] mañana a una [illegible] comité militar, según se informó esta noche en la Casa de Gobierno.

Las deliberaciones [illegible] ciarán a las 18, con [illegible] ticipación de los comandantes en jefe de las tres fuerzas armadas; el [illegible] de Defensa; el jefe del Estado Mayor Conjunto, y el secretario de la SIDE.

[illegible] nión se acentuó la versión de que se consideraría [illegible]



El turismo en Iguazú

BUENOS AIRES, (Télam). — Ha quedado constituida la comisión para el plan de desarrollo turístico del complejo "Cataratas del Iguazú", que fue creada por el convenio suscripto hace un mes entre el gobierno de la provincia de Misiones, la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería y la Secretaría de Difusión y Turismo de la Presidencia de la Nación.

Entre las misiones que se le han asignado a la comisión, figuran las de aconsejar las medidas necesarias para la puesta en marcha y ejecución del mencionado plan, que fue elaborado por la Secretaría de Difusión y Turismo a través de su Dirección Nacional de Turismo; las de coordinar la acción de las entidades públicas y privadas que actúan dentro de la región; estudiar y proponer las medidas de carácter internacional que hagan al desarrollo regional; asegurar la preservación de los atractivos naturales, la fauna y la promoción de la pesca de la zona y propiciar la creación de un "centro de promoción turística de las cataratas" en el cual participe la comunidad.

El acto en el cual quedó formalmente en actividad la referida comisión, se efectuó en el despacho del secretario de Difusión y Turismo, coronel Luis Máximo Premoli, con la presencia del delegado de ese organismo, coronel Jorge Américo Porta, quien ejercerá la dirección ejecutiva de la comisión; el delegado interventor en la Dirección de Parques Nacionales, Ing. Italo N. Costantino, y los Sres. Jorge Enrique Tau y Horacio Alberto Seoane, representantes de Misiones.

Durante la reunión, se informó al coronel Premoli acerca del estado en que se encuentran las obras que se encaran en la provincia de Misiones, especialmente en lo que se refiere a la pavimentación de la ruta número 12, que une la localidad de San Ignacio con Puerto Iguazú.

PROGRAMA DE LUCHA CONTRA LA HIDATIDOSIS

NEUQUEN (UPI). — Con un acto se inició la ejecución de un programa integral de estudios y lucha contra la hidatidosis, acordado por las secretarías de Salud Pública de la Nación y de Agricultura y Ganadería de la Provincia.

El coordinador sanitario de la región Comahue, Dr. Vicente Federico del Giudice, habló en nombre del secretario de Salud Pública, Dr. Exequiel Holmberg.

Expresó que el programa pretende concentrar las acciones en un área experimental con miras a mejorar la información epidemiológica, ensayar en el campo técnicas diagnósticas en el hombre y los animales, evaluar la medida de control clásico frente a medidas no tradicionales e identificar y mediar los factores condicionales del daño, contándose concomitentemente con un área testigo apropiada.

El 20 irá a Córdoba el primer magistrado

CORDOBA. — El presidente Juan Carlos Onganía efectuará una breve visita a esta provincia, el sábado 20 del actual, para asistir al acto de colación de grados de la Escuela de Aviación Militar, según se reveló de fuente oficial.

El presidente arribará alrededor de las 9, y retornará al mediodía, según se proyecta.

Durante la ceremonia recibirán sus despachos los nuevos alféreces, los alumnos del curso de aviación militar y los suboficiales cadetes.

Nuevo sistema para ingresar a facultades

CORDOBA. — En la Universidad Nacional local, se informó que regirá un nuevo sistema de ingreso para los aspirantes a las distintas facultades para 1970.

Consistirá en un examen común a todos los postulantes, que se hará efectivo los días 5 y 6 de febrero próximo, y el mismo posee la característica de ser anterior a la elección de la carrera por el alumno.

Se agregó, que la prueba no requiere cursos preparatorios y su objeto fundamental es medir el nivel medio de formación logrado por los estudiantes durante su ciclo de segunda enseñanza.

A tal efecto se destaca que la Universidad tiene disponible 8.500 bancas las que serán cubiertas por los alumnos que aprueben el examen y quienes posteriormente se podrán inscribir en las facultades de su elección.

Asumen funcionarios

CORDOBA. — En un acto que se cumplió en la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, asumieron sus funciones el administrador general y el subadministrador, ingenieros Carlos Alberto Castellanos Posee y Osvaldo Raúl Samuele.

Ambos fueron puestos en funciones por el ministro de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, ingeniero Ramón M. Crucet.

Se agrava el conflicto en el Colegio Monserrat

CORDOBA. — Los alumnos ocuparon el local del Colegio Nacional de Monserrat, como protesta por la no solución del diferendo que soportan los docentes del establecimiento y la suspensión de las clases y exámenes.

Unos 100 educando penetraron al colegio por los accesos de la calle Duarte Quirós y mantuvieron ocupado el edificio hasta poco antes de las 17, en que, con la intervención del juez federal, Dr. Agustín Garzón Rabelli-ni, desistieron de su actitud.

El cuerpo de profesores, por su parte, dirigió un telegrama al ministro de Educación de la Nación para denunciar la incapacidad del rector de la Universidad para resolver problemas del colegio".

Productores de leche reúnense

Considerarán el anteproyecto de ley de lechera. Otras cuestiones

ROSARIO. — En el local de la Sociedad Cooperativa de Tamberos tendrá lugar una asamblea nacional de productores de leche, reunión ésta que cuenta con el auspicio de la Comisión Plenaria de Productores de Leche.

Los propósitos son los de considerar el anteproyecto de la ley nacional de lechería, y la fijación de criterios, por parte de los tamberos, frente al anteproyecto que la Secretaría de Agricultura y Comercio ha elevado ya al Ministerio de Economía de la Nación. Este anteproyecto contiene disposiciones que, según la Comisión Plenaria, alterarían el régimen de comercialización de la leche a nivel de producción. Destaca dicha comisión que esta disposición crearía tres comités cuyas funciones, entre otras, "es no sólo la de ordenar el mercado de la leche y sus derivados, sino hasta determinar el precio de la leche para el productor, sin que esté debidamente asegurada la representación de los mismos, y de la mayor parte de las organizaciones de productores de leche.

Por otra parte, se establece una contribución de hasta el uno por ciento del valor de la leche, a cargo del productor, destinada parcialmente a financiar un fondo de regulación de excedentes con facilidades de comprar y vender el aludido producto".

Este conjunto de disposiciones legales —siempre a estar a los productores— pondría "en peligro el funcionamiento mismo de las organizaciones de tamberos de todo el país" y se señala además "el comienzo de las bases de una política lechera claramente estatizante".

Le fue colocada a un enfermo una válvula coronaria

ROSARIO. —En el Hospital Provincial se realizó una operación de cirugía mayor. Consistió en la colocación de una válvula coronaria en un enfermo, operación que debió realizarse, en parte, con el corazón detenido y aplicación del artificial.

La intervención estuvo a cargo de los Dres. Juan Gurruchaga, Juan de la Cruz Diez, Fernández Cames y otros.

Un detalles de interés es la circunstancia de que el paciente no contaba con recursos. La válvula coronaria, cuyo costo es de unos 300 dólares, fue donada por un sanatorio particular. La operación se realizó con éxito.

PROVISION DE AGUA POTABLE A RIO GALLEGOS

RIO GALLEGOS (Télam). — La provisión de agua potable a esta ciudad capital ha sido contemplada por el Estado provincial, proyectándose la construcción de un acueducto que unirá a Guer Aike con la ciudad, con el fin de obtener la cantidad necesaria del líquido elemento y también la renovación parcial de la red de distribución domiciliaria a los efectos de reponer los materiales ya en estado de deterioro que impiden la provisión normal de este vital elemento en algunas zonas de Río Gallegos.

Asimismo, el gobierno provincial ha planificado soluciones transitorias, con el objeto de atender esta emergencia, para lo cual se ha contratado la perforación de nuevos pozos y diversos trabajos que se realizan por intermedio de la empresa provincial de servicios públicos.

LOS DESPACHOS DE VINOS EN EL MES ANTERIOR

BUENOS AIRES, (Télam). — El Instituto de Vitivinicultura dio a conocer las cifras del despacho de vinos de consumo del mes de noviembre último, que fue de 1.752.040 hectolitros. Comparado con la cifra del mes de noviembre de 1968, esto significa una disminución, pues en la oportunidad se despacharon 1.884.904 hectolitros.

Comunicación sobre variación de precios

BUENOS AIRES (UPI).— La Secretaría de Comercio e Industria Interior dio a conocer el texto del decreto 7832/69, que reglamenta la información que deberán acompañar las comunicaciones sobre variaciones de precios, que efectúen las empresas industriales adheridas al acuerdo de precios y las que concreten su adhesión en virtud del decreto 6399.

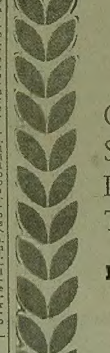
Este último exige a las empresas no adheridas al mencionado acuerdo, la comunicación de variaciones de precios con 30 días de anticipación.

Las presentaciones a las que se hace referencia, deberán contar con diversos elementos de juicio cuando los costos se hayan incrementado a causa de compras efectuadas a otras empresas. Cuando se trate de incrementos que provengan de empresas que hayan facturado más de 150 millones de pesos en el último ejercicio comercial, se deberá acompañar el número del expediente correspondiente a la presentación efectuada por parte de dichas empresas, en cumplimiento del decreto 6399 o del acuerdo de precios, dice la nueva norma.

Cuando los aumentos se originen en empresas que hayan facturado menos de 150 millones en el último ejercicio comercial, se deberá acompañar la justificación del referido incremento, por parte de dichas empresas, de acuerdo con una planilla destinada a ese efecto.

Las variaciones en las condiciones de ventas están sujetas a las disposiciones del decreto 7832. La vigencia del mismo alcanza hasta el 31 de diciembre de 1971, como así también la del decreto 6399, que se prorroga hasta esa fecha. Se entiende —dice— que esta medida "tenderá a facilitar el apoyo otorgado por parte de las empresas adheridas al acuerdo de estabilización, al extenderse ahora la participación hacia empresas pequeñas". "De esta forma —concluye— se da lugar a la inquietud manifestada por el sector industrial en el sentido de que es conveniente que el esfuerzo realizado para consolidar la estabilidad no se concentre en un número reducido de empresas importantes".





EL LITORAL

Viernes 12 de diciembre de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Kiebe Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

POLITICA CREDITICIA

Significativa importancia para la efectividad de la situación financiera en el país y su influencia en el movimiento general económico tienen las expresiones del presidente del Banco de la Nación Argentina al inaugurar recientemente una sucursal en un pueblo cercano a la capital federal. Y la adquieren porque se han referido al panorama crediticio y se vinculan a las normas que inspiran el funcionamiento del Banco Central de la República y los aspectos unidos a la política monetaria de esta institución. Se trata de poner de manifiesto, según puede interpretarse, la existencia de algunas grietas en el desenvolvimiento de los créditos y de los préstamos bancarios, como índice de dos hechos, que al no marchar armónicamente rompen una relación financiera y monetaria imprescindible en este momento. "Los bancos —dijo el titular del ente crediticio— padecen una iliquidez que provocó la evasión de divisas oportunamente denunciada por el Banco Central, iliquidez que debe corregirse no con moneda sin respaldo, sino por el retorno al país del ahorro que emigró".

De la enunciación de esas normas se convino en que el Banco Central, como responsable de la política monetaria, debe cuidar que los préstamos que se acuerden en lo sucesivo conserven la justa relación con los depósitos que constituyen sus recursos. Si esa relación se mantiene, se logrará el orden y la estabilidad en el crédito; si, por el contrario, se rompe por exceso en el monto de los préstamos, los medios de pago que se ponen en circulación disminuirán el valor del dinero y como consecuencia se causará perjuicios a la economía y a todas las actividades. Tal es el resultado de este análisis, propicio a reflexión y que impulsó al funcionario a decir concisamente: "El banco no tiene el derecho de pretender beneficios para nadie con semejante perjuicio. Su primera regla es, en esta materia, la de no dañar".

Estas consideraciones se presentan como un alerta en la situación actual, pues no sólo bastan propósitos y proyectos, esquemas y estadísticas en este ámbito que tanto influye en el quehacer colectivo, sino en el enfoque que se haga con conocimiento de la realidad nacional y de las necesidades de todos los sectores y también en la vigilancia permanente, porque no puede negarse que a pesar de reglamentos y leyes y aun al margen de los llamados a la cordura y a la actitud económica justa, se producen errores que en definitiva gravitan en el proceso general.

De ahí que el Banco Central haya recomendado a todas las instituciones bancarias mantener las carteras de créditos en proporción al monto de los depósitos, pues de otro modo, sólo se van a producir perjuicios. No significa lo expuesto la implantación de una indiscriminada restricción, sino de limitar los créditos o carteras de préstamos al nivel proporcionado de los depósitos.

No es nuevo recordar cómo a veces los agricultores, ganaderos o pequeños y medianos productores se han quejado de las dificultades para la obtención de créditos, que otros obtienen en sumas acrecentadas y en algunos casos no para promover industrias o crear fuentes de trabajo. La política financiera, concluyó el disertante, debe ser prudente y las reglas tienen que aplicarse con buen discernimiento de las circunstancias particulares, con criterio selectivo. Porque la peor desigualdad es tratar como iguales a quienes no lo son.

Habrá una venta de mercaderías en la Aduana el 23

La Aduana de nuestra ciudad pondrá en venta mercaderías diversas, entre ellas repuestos para automotores, bebidas, naipes y otros elementos con y sin base, bajo sobre cerrado, nueva modalidad que se ha impuesto con carácter experimental para simplificar este tipo de operaciones y beneficiar a los interesados.

La mercadería de referencia estará en exhibición entre el 18 y el 19 de 8 a 11 y las ofertas podrán hacerse llegar antes del 16.

Fallo del jurado del concurso de affiches del M. de Agricultura

Conforme se había anunciado, se llevó a cabo en la Dirección General de Recursos Naturales del ministerio de Agricultura y Ganadería el concurso de affiches para artistas domiciliados en la provincia de Santa Fe sobre el tema "Protección a la naturaleza".

El jurado, que estuvo integrado por el Dr. Ignacio Maciel y los señores Luis Sebille, Reynaldo D. Avilés y José Costanzo, luego de una selección previa en la que se escogieron 39 trabajos, resolvió por unanimidad otorgar los premios de acuerdo al siguiente orden:

Primer premio con $ 200 mil, al señor Alberto Oscar de Rosario.

Segundo premio con $ 100 mil, al señor Raúl O. Giovagnoli, de la ciudad de Santa Fe.

Tercer y cuarto premios con $ 50.000 a los señores Carlos Daniel Varela y Robert Marcelo Morales, respectivamente, ambos domiciliados en la ciudad de Santa Fe.

Los trabajos premiados, como asimismo los seleccionados serán expuestos en el hall del Correo Central a partir del 15 y hasta el 21 del corriente mes.

Habrá asamblea en el Círculo de ex Cadetes del Liceo "Belgrano"

Las autoridades de Círculo de ex Cadetes del Liceo Militar "Gral. Belgrano" han dispuesto convocar a los asociados a asamblea general ordinaria para proceder a la aprobación del balance y renovación de autoridades.

La asamblea se llevará a cabo el próximo 21 del corriente a las 10 en el local de Falucho 2552.

Se iniciará el día lunes un curso para empleados públicos

El lunes próximo a las 9, en el local de la ex Legislatura, el Dr. Gustavo J. F. Cirigliano iniciará el curso de "Introducción a la problemática del mundo actual".

Este curso es organizado por la Secretaría de Capacitación del Servicio de Organización y Métodos dependiente del Ministerio de Hacienda y Economía, para agentes de la administración pública provincial.

El domingo inician servicios de ómnibus a través del túnel

A la una de la madrugada del próximo domingo desde Santa Fe y a las 2 desde Paraná, quedará inaugurado el servicio automotor de pasajeros entre ambas capitales, a través del túnel subfluvial. Estará a cargo de la Empresa de Transportes Fluviales del Litoral, que actualmente lo cumple en forma combinada con las lanchas que salen del atracadero de la isla Timbó. Serán afectados 6 coches nuevos los que sumados a los 7 en uso, hacen una flota de 13 unidades.

Se cumplirán 30 frecuencias desde ambas cabeceras, siendo los horarios los siguientes: desde Santa Fe: 1, 3, 4.30, 5.30, 5.45, 6.30, 7 y 30, 7.45, 8.30, 9.30, 9.45, 10.30, 11.30, 11.45, 12.30, 13.30, 13 y 45, 14.30, 15.30, 16.30, 17 y 30, 17.45, 18.30, 18.30, 19 y 45, 20.30, 21.30, 21.45, 22.30 y 23.30. Desde Paraná: 2, 4, 5, 6, 6.15, 7, 8, 8.15, 9, 10, 10.15, 11, 12, 12.15, 13, 14, 14.45, 15, 16, 17, 17.15, 18, 19, 19.15, 20, 21, 21.15, 22, 23, y 24.

La tarifa ha sido fijada en 130 pesos, habiendo dispuesto la empresa que el sábado, el servicio de lanchas se cumpla desde el puerto local, en razón de que el tránsito automotor no podrá circular de regreso entre las 8 y las 13. Después de esta última hora si las circunstancias lo permiten, se restablecerá el servicio de ómnibus, hasta el atracadero de la isla Timbó.

Fue dispuesta la realización de trabajos públicos

El ministro de Obras Públicas, Ing. Jorge Bolet, dictó diversas resoluciones, entre las cuales se autoriza a las asociaciones cooperadoras de:

—Escuela No. 341 de Progreso, Dpto. Las Colonias, a realizar por administración directa, trabajos de "renovación e instalación eléctrica", asignándosele la suma de $ 170 mil; Escuela de Comercio No. 21 de Máximo Paz, Dpto. Constitución, a realizar trabajos de construcción de dos aulas en dicho edificio y bajo la supervisión técnica de la Dirección General de Arquitectura, en la suma de $ 2.500.000; Escuela de Comercio No. 8 de Bigand, Dpto. Caseros, los trabajos de "reparación de techos", se le otorga la suma de $ 200.000; Escuela No. 318 de Nueva Lehmann, Dpto. Castellanos, otorgásele la suma de $ 1.500.000, para continuación y terminación del edificio escolar; y Escuela No. 530 de Rosario, por mejoras de urgencia en dicho establecimiento, la suma de $ 100.000.

También se concede a la cooperadora de la Unidad Sanitaria Menor de Carmen, departamento General López, una partida de $ 300.000 para trabajos de terminación del edificio y bajo el asesoramiento técnico de la Dirección General de Arquitectura; al servicio de Atención Médica para la Comunidad de la localidad de Coronda, departamento San Jerónimo, se le otorga la cantidad de pesos 500.000, para compra de materiales por trabajos de terminación de las obras en construcción —Sala de cirugía y consultorios externos, a la Cárcel Modelo de Coronda, departamento San Jerónimo, trabajos de remodelación de la cocina, se le otorgan $ 700.000. Se autorizó a la Dirección General de Arquitectura a llamar a licitación pública para contratar los trabajos de las obras: Construcción Edificio Comisaría y Juzgado de Paz, Comuna de Colonia Frías, Estación Tacural, Departamento Castellanos, ascendiendo su presupuesto a la suma de $ 6.900.000 fijándose el acto de apertura de las propuestas para el 30-12-69 a las 11 horas.

—Reformas Sala IV— del Hospital "J. B. Iturraspe de Santa Fe, siendo su presupuesto de $ 3.100.000, fijándose la fecha 30-12-69 a las 10 horas, para la apertura de las propuestas.

—Fue aprobada la documentación técnica confeccionada por la Dirección General de Hidráulica para ejecución de las obras: "Reacondicionamiento Canal secundario Tacurales del Principal Nº 1 de San Cristóbal, cuyo monto asciende a la suma de $ 8.621.837.

Finalmente se autorizó a la Dirección General de Arquitectura a contratar los trabajos de "techado plástico en la terraza sector 10 11 de la Casa de Gobierno de Santa Fe", adjudicándosele los mismos a la firma: Ricardo A. Mosimann, en la suma de $ 80.000.

Jefes del Ejército de Salvación visitan el domingo Santa Fe

El domingo próximo visitarán la sede del Ejército de Salvación los jefes territoriales, coronel Per Erik Wahlstrom y coronela Astrid A. G. de Wahlstrom, oriundos de Finlandia.

Con tal motivo se ha elaborado un programa, que incluye un acto en el barrio Estanislao López, a las 11 y a las 20, en Junín 3911, un servicio al que se invita a asistir a todos los salvacionistas y al público en general.

Presidirá las ceremonias el secretario en jefe local, Edmundo Allemann, y colaborarán otros oficiales locales.

Un suplemento de "El Litoral" se distribuye mañana

Como una contribución al fundamental acontecimiento que significa la habilitación del túnel subfluvial "El Litoral" entregará mañana con la edición habitual de la fecha un suplemento especial formado por varias secciones destinadas a satisfacer el interés público sobre esa obra y otros sucesos del ayer, del presente y el futuro, relacionados con el progreso regional.

El suplemento especial será entregado junto con la edición del día y está incluido en el habitual precio de ésta.

Artes plásticas

Artesanos y plásticos en el puente

Mañana a las 20 quedará inaugurada en la galería de arte "El Puente", 25 de Mayo 1884, la denominada "Muestra de diciembre", compuesta por obras de artesanos y plásticos de Santa Fe y Rosario.

Las artesanías estarán representadas por piezas de Richard Paulasso, Mele Bruniard, Susana Hertz, Juan Lazzarini, Hermenegildo Lucero, Kiwy, Mario B. Zurbriggen, Ramón Ruiz, Blanca Fulco, Hugo Mazzuchelli, Horacio Fernández, P. Vega, Mario Konigheim y el "Terra grupo", integrado por Morete, Luna, Lugo y Basaber.

La sección plástica comprende óleos de Ricardo Supisiche, Fernando Espino, César López Claro, Aid Herrera, Eduardo Serón y Luis Ouvrard; dibujos, témperas y monocopias de José Planas Casas, témperas de Beatriz Martín, temples de Hugo Padeletti, dibujos de Juan Grela G., Richard Paulasso y Federico V. Aymá, cerámicas y dibujos de César López Claro y xilografías de Mele Bruniard.

La exposición y venta de las obras exhibidas, que ocupan las cinco salas de "El Puente", estarán habilitadas al público hasta el 24 de diciembre, pudiendo visitarse de lunes a viernes de 20 a 22. Sábados y domingos, de 10 a 13 y de 20 a 22.

Inauguración de una muestra en Artes Visuales

El lunes próximo a las 20 quedará inaugurada en el Museo Municipal de Artes Visuales, la muestra "La Universidad en imágenes" preparada por el Departamento de Extensión Universitaria.

Toda la labor de la Universidad Nacional del Litoral a través de sus tres áreas de trabajo —docencia, investigación y extensión— están visualizadas mediante fotografías y gráficos ilustrativos de la actualidad universitaria.

Durante los días que permanecerá habilitada al público dicha muestra, se ofrecerán asimismo proyecciones de audiovisuales. El programa preparado en este aspecto es el siguiente: día 16, Servicios Sociales Universitarios; 17, La abstracción; 18, Argentina en imágenes; 19, Investigación en la Facultad de Ingeniería Química; 20, Qué es la comunicación y el film "Allo, Hallo Alo".

En el acto inaugural de la exposición, al que asistirán las autoridades universitarias, hablará el director del Departamento de Extensión, Sr. Eduardo Raúl Sterni.

Reunión acerca de la 2a. Exposición Forestal Argentina



El ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito L. Coppa, presidiendo la reunión realizada ayer

En el despacho del ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa, se realizó una reunión con los representantes industriales de la madera y forestaciones de la provincia, con el fin de sentar las bases para presentación conjunta en la 2a. Exposición Forestal Argentina e Industrias Afines, que se llevará a cabo en la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, durante los días 4 al 26 de mayo del año venidero.

Se puso en conocimiento de los representantes, que el gobierno de la provincia brindará su colaboración en dicha exposición, adquiriendo para tal fin un local de 228 m2 de superficie, que podría ampliarse, de superar lo previsto por las firmas participantes, cuyo costo insume la suma de un millón 143.000 pesos, ofrecimiento que fue aceptado por los presentes. En este acto se procedió a constituir una comisión provisoria integrada por Dirección Gral. de Bosques, Tierras Públicas y Colonización, Dirección Gral. de Industrias, Cámaras de la Madera de Rosario, Cañada de Gómez y Santa Fe, Asociación de Productores Forestales del Norte de la provincia, representantes forestadores y principales industrias de la madera de nuestra provincia, que se abocarán a la organización de la presentación en dicha muestra.

Actos culturales

CONFERENCIAS

"Introducción a la problemática del mundo actual". — El lunes a las 9 en la ex Legislatura, disertación del Dr. Gustavo J. F. Cirigliano.

Lea Lublin. — Mañana a las 22, en El Tractor, López y Planes 3341, sobre: "El fluvio subliminal o una arquitectura de la información".

EXPOSICIONES

Roberto Alfaro (dibujos), Roberto Favaretto Forner (esculturas) y Domingo Sahda (pinturas). — Exposición de trabajos en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510.

Un viaje al color. — En el Museo Municipal de Artes Visuales, muestra fotográfica de Pedro Otero en colaboración del Foto Club FIFA. Hasta el 14. En San Martín 2068.

Arte y cibernética. — En el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, muestra de 32 obras cibernéticas de artistas argentinos, ingleses y japoneses. Colabora el Centro de Estudios de Arte y Comunicación.

Muestra fotográfica. — En la galería de arte del cine Ocean, exposición de fotos de obras de arquitectura sagrada y de viviendas de Efrén Lastra y María Lelia Tosca. Organiza: Núcleo Cultural del Mov. de Juventudes.

La Universidad en imágenes. — El 15, a las 19.30, en el Museo Municipal de Artes Visuales, apertura de una muestra fotográfica. Organiza: Dpto. de Extensión Universitaria.

Grupo Seis Más Cuatro (poesía y plástica). — En el local 121 de la galería San Martín. Organiza: COVEIQ.

Exposición del libro de autores santafesinos. — En el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. Organiza: Comisión Semana del Túnel en Santa Fe.

Muestra de arte decorativo y encuadernación. — En el Centro Español. Hasta el 14. Organiza: Asoc. Amigos de la Biblioteca Municipal. De 10 a 12 y de 18 a 21. Hasta el 14.

Artesanos y plásticos de Santa Fe y Rosario: en "El Puente", 25 de Mayo 1884. Inaugura mañana a las 20. Visitas: lunes a viernes, de 20 a 22. Sábados y domingos, de 10 a 13 y de 20 a 22.

Escuela Provincial de Artes Visuales "Juan Mantovani" — Muestra de trabajos de alumnos. Diariamente de 9 a 11 y de 19.30 a 21.30 en Tucumán 2687.

CINE

Núcleo Joven. — El lunes, a las 20.45, en el cine Ocean: "El techo", de V. de Sica. Organiza: Núcleo Cultural de Movimiento de Juventudes.

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 19.40 y 22, en el cine Luxor: "Una playa con mostaza", de Ken Russell, comedia inglesa. Además: "Estadio", cortometraje argentino de Juan Berend.

M U N I C I P A L E S

Dificultades a turistas allanarán agentes comunales

En cumplimiento de las directivas impartidas por el Departamento Ejecutivo, la Dirección de la Policía Municipal ha impartido instrucciones precisas a su personal de inspectores, respecto del comportamiento que deberá observar con los turistas durante los actos de la inauguración del túnel subfluvial, a objeto de allanarles dificultades, orientarlos y manifestarse comprensivos en los casos de infracciones en que incurrieran aquellos por desconocimiento de las ordenanzas que rigen el tránsito de vehículos.

Al mismo tiempo solicita de los conductores de automotores y aun de los peatones, el máximo de prudencia, para prevenir probables accidentes, que deslucirían los actos de esta inauguración de tanta trascendencia.

Por otra parte y en razón del desfile de las carrozas que se efectuará mañana aproximadamente a las 19, se han establecido servicios especiales de vigilancia a lo largo de todo su recorrido.

También la Dirección de Servicios Públicos anuncia que con motivo del precitado desfile, varias líneas de ómnibus deberán modificar sus respectivos itinerarios, pero los servicios habrán de restablecerse en los itinerarios normales, a medida que pasen los componentes de la caravana.

Citación del Dpto. de Abastecimiento

El Departamento de Abastecimiento cita a aquellas personas que han solicitado la correspondiente autorización para establecerse con kioscos en las proximidades del túnel, lado Santa Fe, para que se hagan presentes en esa dependencia, a fin de retirar el permiso que los autoriza a ejercer esa actividad.

Apoyo del Instituto Frigorífico

La intervención en el Instituto Frigorífico Municipal, con propósitos de posibilitar que la Caja de Jubilaciones y Pensiones pueda satisfacer el cincuenta por ciento del sueldo anual complementario y haberes del corriente mes antes de fin de año, ha entregado a la Caja las retenciones del mes de noviembre y también las que corresponden a diciembre.

Del Centro de Jubilados

El Centro de Jubilados y Pensionados, en una declaración expresa su satisfacción por la acogida que el Departamento Ejecutivo ha otorgado a una gestión hecha por su mesa directiva, para que los haberes de diciembre y el haber complementario (50 por ciento), sean pagados antes de fin de año.

Despedida de año en el Rotary Club "Gobernador Freyre"

El 20 del corriente mes, en las instalaciones del Club Independiente, se llevará a cabo la cena con que los asociados al Rotary Club "Gobernador Freyre" despedirán el año. Participarán de la fiesta, que comenzará a las 21.30, socios, esposas, hijos y amigos de la entidad.

Nota simpática de la reunión será, sin dudas, el hecho de que los asistentes deben llevar, obligatoriamente, un juguete. Los mismos serán obsequiados luego a niños de escasos recursos.

Faltan desagües en un sector de nuestra capital

Vecinos radicados en calle Córdoba, entre Sarmiento y Necochea, se han dirigido por nota al intendente municipal exponiendo el problema que les plantea la insuficiencia de desagües pluviales.

Señalan que las bocas de drenaje actualmente habilitadas son pequeñas para llenar su cometido con eficiencia apenas se registra una lluvia de cierta intensidad. Como agravante se registra la clausura del desagüe ubicado en Pedro Centeno entre General Paz y Necochea.

El panorama se agrava si se tiene en cuenta que en Gral. Paz y Córdoba confluyen distintas corrientes de agua que proceden de diferentes lugares, siendo muy abundante la que se origina en Av. Güemes, perjudicando muebles y enseres en muchas viviendas.

Oficialmente fueron confirmadas tarifas de peaje en el túnel

Oficialmente han sido confirmadas las nuevas tarifas que regirán para el pago de peaje en el túnel subfluvial "Hernandarias", y que anticipáramos en anteriores ediciones.

Las motonetas y motocicletas, triciclos y vehículos similares, tendrán circulación gratuita; los acoplados, casas rodantes y afines, abonarán $ 300, al igual que los automóviles, estancieras y rurales.

Las pick-up, furgones y chatitas, $ 400, y los ómnibus y micros en concesión de servicios públicos de pasajeros entre Santa Fe y Paraná y viceversa, $ 500.

Las máquinas viales pagarán $ 1.200, al igual que los ómnibus y micros en general, es decir, los no afectados a un servicio regular de pasajeros entre ambas ciudades, e igual suma abonarán los camiones de dos ejes.

Los camiones y semirremolques de tres ejes pagarán $ 2.400; los de cuatro ejes $ 3.600, y los de 5, $ 4.800; en tanto los equipos especiales y semirremolques de más ejes, abonarán $ 6.000.

SANTA FE EN LA HISTORIA

12 de diciembre

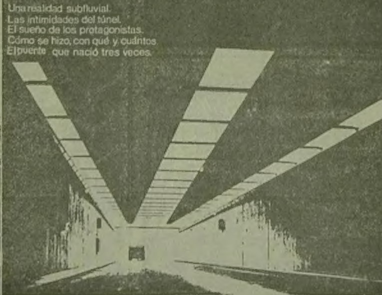
1857 La Asamblea Legislativa sanciona una ley por que se dispone levantar en el centro de la plaza principal de esta ciudad "una estatua al ilustre y benemérito ciudadano brigadier general Estanislao López. El asiento de la estatua será sobre una columna de mármol que se elevará sobre un pavimento de igual material, en cuyos cuatro frentes serán grabadas en alto relieve inscripciones adecuadas". Firmado: Rosendo M. Fraga, vicepresidente 1ro. - Juan Carreras, secretario.

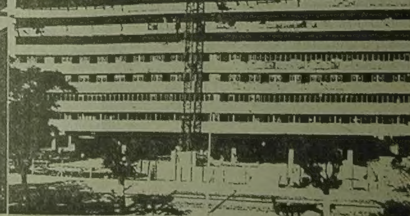
1916 Se juega en nuestra ciudad un partido de fútbol por la copa "Espinosa" entre Provincial y Unión, que finaliza sin goles. Provincial formó con H. Giménez, José González y Manuel Olivares; Manuel González, José Soller y Arturo Villarreal; Pedro Reyes, Julián Ríos, Eduardo Echagüe, [illegible] y Marcos Farías. Unión [illegible] E. Galetti y P. Corti; J. Colli, Pedro Villanueva y M. Barraguirre; Tiscornia, C. Piga, G. Novillo, Albino García y E. Pieretti.

1927 El diario "El Litoral" auspicia un concurso del que resultaron triunfantes: el deportista más popular: Pedro A. Candioti; los más completos: Eduardo Echagüe, Joaquín Juan; el más técnico: Horacio Roldán; los mejores árbitros: Manuel y Silvio Tochi; los dirigentes más elegantes: Alfredo Muñoz y Juan Roqué.

1968 En uno de los patios del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" se descubre un busto del general José de San Martín, obra del escultor Miguel Schiaffino, con asistencia del ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello; del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Julio A. Casas; del obispo auxiliar Mons. Enrique Príncipe; el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Aníbal Guillén, y los ex rectores Dr. Dorando Ghiara y Armando Drago.







EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.671 | 14 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 1969 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

RAGGIO DIJO QUE NO HAY DIVERGENCIAS

El titular de Agricultura hizo declaraciones luego de una reunión con el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería Dr. Lorenzo Raggio [illegible]ó categóricamente "que existan desa[illegible] y falta de fracciones dentro del equipo económico".

"Nosotros formamos parte de un equipo, trabajamos dentro de una organización en la cual la secretaría de Agricultura depende del ministerio de Economía y por consiguiente, creo que toda versión de desinteligencia, fricciones y demás no es razonable".

La desmentida se produjo al término de una entrevista que el titular de esa cartera, acompañado del subsecretario de Agricultura, Dr. Tomás J. de Anchorena, mantuvo con el presidente de la República.

Situación agropecuaria

Raggio dijo "que la Secretaría a mi cargo tiene estudios realizados acerca de la situación agropecuaria y la rentabilidad de las empresas agrícolas".

"Este estudio que ha sido [illegible] por entidades agropecuarias representativas, [illegible] proceso de elaboración y de ajuste".

Acerca de cuando estaría terminado expresó "que este esquema está estudiado y se está redactando el informe final pero se trata de un documento reservado que no se dará a conocer sin la aprobación del presidente porque un estudio de este tipo no puede darse a publicidad sin su autorización".

Preguntado, si sería revisada la política oficial en materia agropecuaria Raggio dijo que la función de la secretaría es de asesorar al Poder Ejecutivo con respecto a problemas agropecuarios y el [illegible] las empresas agrícolas es uno de ellos".

"Este —continuó— es un informe objetivo que señala numéricamente la situación del [illegible]".

El impuesto a la tierra

Un periodista le consultó si la Secretaría de Agricultura estaría en desacuerdo con el impuesto a la tierra y en ese caso tratarían de modificar ese tipo de impuesto por otro que no sea tan gravoso. Raggio dijo: "El esquema impositivo forma parte de todo el conjunto de medidas que se vinculan con el campo, lo que puedo contestar al respecto es que esto forma parte de ese conjunto. Si usted se remite al discurso que pronuncié en Palermo, en julio pasado y que no fue leído con la debida atención por muchos sectores, encontrará que allí están indicados los distintos factores que deben ser tocados".

"En cuanto —prosiguió— a si este impuesto configura una solución, en mi opinión personal entiendo que no, no es una solución".

Al ser requerido sobre si se proyectaría otro tipo de impuesto manifestó: "Entendemos que dentro del esquema general, el impuesto fijado por la ley 18033 no resuelve los problemas impositivos del campo".

Se le interrogó acerca de que durante los últimos días se han publicado varios comunicados de sociedades rurales que solicitan la reducción de gravámenes y apoyo crediticio para el campo, si al respecto estaba preparando alguna medida que de satisfacción a estos reclamos. Raggio dijo: "Siempre hay un conjunto de medidas en elaboración. La situación del campo no es estática: se producen cambios en el mercado de precios, en la producción y las entidades agropecuarias se hacen eco de dicho cambio.

"En este momento —continuó— no hay en elaboración un conjunto de medidas especiales, que resuelvan el problema".

A continuación anunció que para 1970 se piensan tomar medidas tendientes a la reactivación del agro, destacando que la reversión de tendencias debe comenzar en 1970.

Se le preguntó si entre las medidas que anunciaría el presidente, —ante versiones de que hablaría al país— también figuraría alguna con respecto al agro, subrayó: "No creo, porque el problema del agro no se puede resolver en fechas absolutamente fijas".

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Los presupuestos de las provincias de Santiago del Estero, La Rioja y San Luis fueron considerados esta mañana en el Ministerio del Interior. El titular de la cartera, Gral. Francisco Imaz trató el tema con los gobernadores Gral. Carlos Uriondo, Sr. Guillermo Iribarren y Cnel. Matías Laborda Ibarra. Estaba prevista también la presencia del gobernador de Catamarca, Gral. Guillermo Brizuela, pero éste debió posponer su viaje ante una visita que efectúa a la provincia el secretario de Vivienda, Ing. Esteban Guaia. El ministro recibió también a una delegación de la justicia tucumana y, aunque no se suministró información oficial, trascendió que se tratarán también temas presupuestarios.

El Dr. Caballero visitó al presidente

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El ex gobernador de la provincia de Córdoba, Dr. Carlos J. Caballero, rehusó este mediodía confirmar o desmentir la versión de que el gobierno de la Nación lo designaría en un cargo diplomático. El ex mandatario cordobés concurrió a la Casa de Gobierno para conversar con el jefe del Estado y al abandonar la misma no quiso revelar los motivos determinantes de la entrevista. En la víspera se había insistido en una versión en el sentido de que al Dr. Caballero se le iba a ofrecer la representación diplomática argentina en Perú o en Colombia.

A bancarios se dieron mejoras

Se trata del personal del Banco de la Nación.- Disposiciones

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La presidencia del Banco de la Nación emitió esta mañana una circular anunciando mejoras para el personal de esa institución, en un intento por calmar una ola de descontento que amenazó con una paralización de tareas en la casa central del banco.

La circular especificó que se pagarán los 3.000 pesos de aumento dispuestos recientemente por el gobierno y anunció que se adelantará el pago de un trimestre del aguinaldo.

El Banco de la Nación paga a sus empleados el aguinaldo en cuatro cuotas trimestrales. Esta mañana se anunció que el 2 de enero pagará el aguinaldo correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo pró[illegible].

También se anunció que se encuentra a estudio del Ministerio de Economía un proyecto para jerarquizar al personal.

Un anterior proyecto similar había sido rechazado por el personal por no contemplar mejoras de importancia en los niveles inferiores del [illegible].

La resolución de la presidencia del banco salió al cruce de una nueva asamblea del personal de la casa central que se inició poco antes del mediodía.

Al cierre de sus tareas de la víspera el personal de la casa central se reunió en el hall central del edificio y un millar de personas permaneció aguardando una gestión que sus delegados concurrieron a hacer ante el directorio del banco.

Los empleados del Banco de la Nación estaban descontentos por lo que consideraban una postergación de mejoras.

Celebración del Día del Petrolero

El Ing. Thibaud dijo que las reservas del país son bajas

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — "Las reservas de petróleo con que cuenta el país son bajas y, medidas conforme con los niveles actuales de producción, no alcanzan a los 14 años, cifra que toma su cabal significación al compararla con el promedio mundial que supera los 30 años", afirmó el secretario de Energía, Ing. Juan P. Thibaud. El funcionario habló en la comida organizada por el Instituto Argentino del Petróleo con motivo de celebrarse mañana el Día del Petróleo, al cumplirse el 62o. aniversario del hallazgo de ese hidrocarburo en Comodoro Rivadavia.

Entre los asistentes se contaron, además, el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Luis María Gotelli; el subsecretario de Energía, general de brigada Juan Carlos Reyes; el vicepresidente primero del instituto organizador, Ing. Lisandro Guarneri; el administrador general de YPF, Ing. Daniel Brunella, otras altas autoridades oficiales y directivos de empresas privadas vinculadas con el petróleo.

Agregó que la situación apuntada se debe a que "todo el esfuerzo de YPF —prácticamente la única productora de petróleo en los últimos decenios— se había volcado a una mayor producción tendiente a satisfacer las necesidades inmediatas, postergando ese fundamental objetivo a largo plazo que es la exploración".

Han jurado hoy 3 secretarios

Son los de Seguridad Social, Recursos Hídricos y Minería

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Quedó integrado esta tarde el gabinete nacional, con la jura de tres secretarios de Estado.

Estos son: de Seguridad Social, Sr. Fernando Tomasi; Recursos Hídricos, doctor Guillermo J. Cano y de Minería, Dr. Lorenzo Francisco Asistarain quienes fueron puestos en funciones por el presidente de la Nación, en una ceremonia efectuada en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. Asistieron ministros, secretarios de Estado y los comandantes en jefe de las tres armas.

De esta manera, integrados los cargos de ministros (siete, que conforman el gabinete y el de justicia, titular de la secretaría de Estado de Justicia), tienen ahora sus respectivos titulares, las otras catorce secretarías de Estado.

Al anterior titular de Seguridad Social, Sr. Alfredo Cousido, le fue aceptada la renuncia por el Poder Ejecutivo. La misma le había sido solicitada por el ministro de Bienestar Social, Dr. Carlos Consigli.

Designan nuevos embajadores en E.U y Nueva Zelandia

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Se dieron a conocer los decretos por los cuales se nombran embajadores argentinos en los Estados Unidos y en Nueva Zelandia, al Dr. Pedro Real y al Sr. Jaime Indalecio Gómez Errázuriz respectivamente.

En este último se aclara que es sin perjuicio de la funciones que cumple el nombrado al frente de la embajada argentina en Australia. Por otros decretos se dispone el traslado de la embajada argentina en los Países Bajos y en Thailandia, a la Cancillería de los embajadores Roberto Enrique Guyer y Luis Francisco Castella respectivamente.

La reunión del gabinete militar preside Onganía

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Con la presidencia del primer mandatario, Tte. Gral. Onganía, se reunirá en las últimas horas de la tarde el Comité Militar, que integran el ministro de Defensa, los comandantes en jefe de las tres armas y el jefe del Estado Mayor Conjunto. La Dirección de Prensa de la Presidencia de la Nación al formular el anuncio, no especificó los temas que se abordarán.

En medios oficia[illegible] se insistió en que será analizado el eventual levantamiento del estado de sitio antes de Navidad.

SEGURIDADES DE RUSIA PARA UN DESARME

HELSINKI, 12 (UPI). — La Unión Soviética está extremadamente satisfecha del resultado de las conversaciones preliminares sobre limitación de armas estratégicas con los Estados Unidos, dicen hoy los diplomáticos comunistas en esta capital.

Los negociadores soviéticos creen que durante la fase inicial y crucial de las charlas, ellos han tratado, con buena voluntad, de obviar todas las dificultades.

Moscú ha ofrecido a los norteamericanos seguridades de que desean que se hagan progresos y al mismo tiempo ha hecho saber a éstos que está "muy satisfecho de la seguridad y cordialidad del clima que imperó en las conversaciones".

Los funcionarios norteamericanos, por su parte, afirman que comparten en un todo con los soviéticos su opinión respecto al clima que privó en las conversaciones.

El presidente estadounidense, Richad M. Nixon, declaró en su conferencia de prensa del lunes que las charlas se habían desarrollado mejor de lo que él esperaba. Por su parte, el secretario de Estado, William P. Rogers, expresó la satisfacción de los norteamericanos respecto al progreso realizado.

Se espera que los jefes en las conversaciones, Gerard Smith, de los Estados Unidos, y Vladimir S. Semenov, de la Unión Soviética se reúnan dos o tres veces en el curso de la semana próxima antes de volver a sus respectivos países para preparar las negociaciones en gran escala que se llevarán a cabo el año próximo.

A militares se procesa en Chile por subversión

SANTIAGO DE CHILE, 12 (UPI). — El comandante en jefe del Ejército, general René Schneider, expresó tener en estudio el expediente del sumario abierto por el general Raúl Poblete contra oficiales acusados de "actividades golpistas".

El sumario quedó terminado el miércoles último, pero se manifestó que posiblemente deberá ser ampliado y por lo tanto no se puede fijar fecha para el dictamen.

Mientras tanto el Senado continúa discutiendo la denuncia del demócrata cristiano Renán Fuentealba sobre presunta ingerencia de la Oficina Central de Inteligencia (CIA) norteamericana en la minirrevuelta del 21 de octubre, dirigida por el general retirado Roberto Viaux.

Al cónclave del Senado asistieron el miércoles el ministro del Interior, Patricio Rojas; el de Defensa: Sergio Ossa Pretot, y el canciller Gabriel Valdés. Ayer sólo asistieron Rojas y Ossa.

Grecia se retiró hoy del Consejo Europeo

PARIS, 12 (UPI). — Grecia se retiró hoy del Consejo Europeo antes de que este organismo, reunido para debatir una ponencia en la que se pide la suspensión de Grecia por supuesta violación de los derechos humanos, tenga oportunidad de votar sobre la propuesta.

Un funcionario del Consejo dijo que el ministro de Relaciones Exteriores griego, Panayotis Pipinelis, anunció al cuerpo integrado por 18 naciones que Grecia se retiraba del mismo al amparo del artículo siete del estatuto. Tal artículo permite a un miembro la retirada mediante "la notificación formal al secretario general de su intención de hacerlo así".

Recio cañoneo jordano-israelí

Se prolongó 45 minutos en el centro del valle del Jordán

AMMAN, 12 (UPI). — Las fuerzas jordanas e israelíes lucharon durante 45 minutos en la zona central del valle del Jordán, según anunció un vocero del ejército jordano.

El portavoz acusó a los israelíes de dar comienzo al tiroteo a las 10.30, abriendo el fuego de sus obuses contra las tropas jordanas estacionadas en la zona de Kureima, a medio camino entre el mar Muerto y el mar de Galilea.

Las fuerzas jordanas respondieron al fuego y el tiroteo continuó hasta las 11 y 15. No hubo bajas jordanas, manifestó el informante.

A un millón de soldados podría movilizar la RAU

EL CAIRO, 12 (UPI). — El diario semioficial "Al Ahram" dice hoy que el presidente Gamal Abdel Nasser manifestó que la República Arabe Unida librará la próxima guerra contra Israel con un millón de hombres bajo las armas, lo que pondrá al Estado judío por primera vez en la defensiva.

El director del periódico, Mohamed Hassnaein Heikal, declara en su artículo de los viernes que "la RAU tiene ahora medio millón de hombres y probablemente alcanzará la cifra de un millón cuando llegue el momento de disputar el segundo round" de la guerra con Israel.

Heikal agrega que los egipcios han doblado su fuerza en unidades blindadas y aumentado su fuerza aérea en un 70 u 80 por ciento desde la guerra de 1967.

Dijo que Israel tenía 1.000 tanques en 1967 que tomó 400 tanques árabes durante la guerra y desde entonces adquirió 600 unidades norteamericanas Phantom y británicas Centurion.

Tenía además, agrega, 250 aviones, la mayor parte de ellos Mirages y Mystere, de fabricación francesa, en 1967 y compró 74 aparatos norteamericanos Phantom y Skyhawks desde entonces.

"Pero existen límites al uso de estas armas. Israel se ha extendido mucho en los territorios árabes ocupados y cualquier tentativa de cruzar el canal de Suez lanzarían a Israel a las zonas egipcias densamente pobladas, privando así a sus ejércitos de la capacidad de moverse rápidamente. Israel probablemente se encontrará por primera vez librando una batalla defensiva".

Heikal dijo que aunque Israel lograra una ventaja militar sobre la República Arabe Unida no alcanzará en modo alguno el propósito estratégico" de imponer la paz o imponer la rendición".

La Asamblea de la UN condenó la política israelí

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 12 (UPI). — La Asamblea General de las Naciones Unidas condenó a Israel por su política "de castigo colectivo y de comunidad" y otras supresiones de los derechos humanos en territorios tomados a los árabes en la breve guerra de junio de 1967.

El pleno de la Asamblea condenó especialmente "la destrucción de hogares y deportación e instó al Estado judío urgentemente que desista de "continuar su política y táctica represiva hacia la población civil de los territorios ocupados".

La Asamblea exhorta luego a Israel a "cumplir sus obligaciones bajo los términos de la convención de Ginebra de 1929, la declaración universal de los derechos humanos" y otras diversas resoluciones de las Naciones Unidas sobre el tema.

La ponencia fue aprobada por 52 votos a favor y 13 en contra con 79 abstenciones. Las delegaciones que votaron en contra o se abstuvieron, declararon que la resolución, aprobada previamente por la Comisión Social, Humanitaria y Cultural era "unilateral" porque no se había tomado en cuenta en ella las quejas de Israel de supuesto maltrato de judíos en los países árabes.

Entre los que votaron en contra se encuentran Bolivia, Ecuador y Uruguay.

Se libraron varios encuentros con los rojos en Survietnam

SAIGON, 12 (UPI). — El fuego de las ametralladoras norvietnamitas dirigido a un helicóptero norteamericano desató una serie de batallas en la jungla cerca de la frontera de Camboya, en las que perecieron 72 soldados comunistas.

Las fuerzas estadounidenses no sufrieron baja alguna en la lucha que comenzó ayer y terminó en las primeras horas de hoy en la provincia de Phuoclong, 140 kilómetros al nordeste de Saigón y 20 de la frontera de Camboya, declaró un vocero militar norteamericano.

Los survietnamitas dispararon tres veces con ametralladoras contra helicópteros estadounidenses de la primera división de caballería aérea que patrulla la zona que sirve de corredor de infiltración a los comunistas que atacan posiciones survietnamitas desde sus refugios camboyanos.

Los norteamericanos atacaron al enemigo con tropas terrestres, aviones caza-bombarderos, y disparos de artillería.

En otros sectores, los guerrilleros del Vietcong volaron un puente para cortar la carretera principal del populoso delta del Mekong, al sudoeste de Saigón.

En la oscuridad de la noche los comandos de las guerrillas hicieron estallar cargas explosivas para destruir un puente de cemento de unos 190 metros, sobre el canal principal de la carretera número cuatro, 133 kilómetros al sudoeste de la capital. Según voceros gubernamentales, la explosión dio muerte a un civil y causó lesiones a tres milicianos de guardia allí.

En Tayninh, 90 kilómetros al noroeste de Saigón, 1.350 miembros del grupo filipino de asistencia civil comenzaron a partir hacia Saigón, donde embarcarán para regresar a su patria.

El contingente de no combatientes hace más de dos años que se encuentra en Vietnam, construyendo carreteras y puentes, escuelas, comunidades modelos y fincas de demostración. La retirada de los filipinos, según funcionarios de dicho país, se hace por razones de economía.

Frondizi pasará el fin de semana en la Riviera francesa

PARIS, 12 (UPI). — El ex presidente argentino Arturo Frondizi abandonará hoy esta capital para pasar el fin de semana con amistades personales en la Riviera, según anunció hoy un ayudante del ex mandatario.

Frondizi, que llegó aquí el sábado y habló ante el Instituto de Asuntos Contemporáneos Diplomáticos e Internacionales, hace una visita de carácter privado a este país.

El ex presidente se ha entrevistado con amistades personales y conversado también en carácter privado con funcionarios, hombres de negocios y figuras de la economía de Francia, según dijo un vocero de Frondizi.

EL PAPA REITERO SU LLAMADO A LA PAZ

Pidió que se reemplace la obtenida por la conquista militar por la que surge del perdón y del amor

CIUDAD DEL VATICANO, 12 (UPI). — El Papa Paulo VI exhortó hoy a la humanidad a que abandone la paz obtenida con la conquista militar y la reemplace con la verdadera paz que surge del perdón y del amor.

"La paz que concluye un conflicto es por sí misma, una imposición... que a menudo es sólo el aplazamiento de un futuro contrataque", manifestó el Santo Padre en un mensaje en el que proclama el primero de enero del año próximo el "Día mundial de la paz".

"Esa paz carece... de la solución total del conflicto; es decir, le falta el perdón... que el vencedor sacrifique las ventajas conquistadas... y que exista espíritu de reconciliación hacia el vencido.

"Una paz sin clemencia... ¿cómo puede llamársela así? una paz cargada del espíritu de venganza ¿cómo puede ser verdadera paz?" expresó Paulo VI.

Señaló que ambos lados de cualquier lucha deben invocar "la justicia superior... del perdón, que elimina todos los insolubles problemas de prestigio y hace posible la amistad una vez más".

Hizo presente que la paz no es "una posición estática que puede adoptarse de una vez por todas... no es una tranquilidad inamovible.

"La paz no se disfruta; se crea. La paz no es un nivel logrado ahora. Es un nivel superior al que cada uno de nosotros debe aspirar siempre", agregó el Santo Padre.

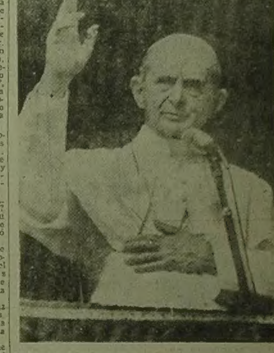
Manifestó que la paz es el Alfa y la Omega: la idea que está a la cabeza del progreso humano, la coronación de los esfuerzos humanos para poner al mundo al servicio de la humanidad.

Dirigiendo su mensaje directamente a la juventud, pidió que todos se eduquen para la paz que "comienza dentro del corazón".

Explicó que quienes estudian la paz deben en primer lugar conocerla, desearla y amarla, con el fin de poder expresarla.

Advirtió que no debe elogiarse la violencia y que la idea de que la paz y la justicia sólo pueden obtenerse mediante la lucha, debe desecharse.

"Decimos que ya es tiempo de que la civilización se inspire en un concepto que no sea el de la lucha, de la violencia, de la guerra, de dominar por la fuerza para poner el mundo en la senda de una justicia común y justa. Decimos que la paz... debe reemplazar gradualmente a la fuerza bruta por la fortaleza moral, y los medios violentos por la razón", terminó diciendo el Sumo Pontífice.



El Papa Paulo VI imparte la bendición durante una reciente concentración de fieles en la plaza de San Pedro. (Radiofoto UPI)

Un incidente en Montevideo

Lo protagonizaron dos rusos a quienes se negó la entrada

MONTEVIDEO, 12 (UPI). — Durante más de 4 horas protagonizaron anoche un inusitado problema en el aeropuerto nacional de Carrasco dos ciudadanos soviéticos, que procedentes de Moscú pretendían asistir al VII Congreso de la Juventud Comunista a realizarse en esta capital.

Se trata de Euzueni Tiazhelnikov, de 40 años, diputado del Soviet Supremo y Vitali Makarov, de 29, quienes al carecer de visas de las autoridades no pudieron desembarcar en Montevideo debiendo partir para Chile, ante la airada protesta de los dirigentes comunistas locales y del propio embajador de la Unión Soviética Igor Kolosowsky.

Entre éste y el director de migración, Ernesto Cataldi, se habría producido un áspero altercado, según fuentes bien informadas, que culminó con la orden de este último exigiendo a los extranjeros a que abandonaran el país al culminar el plazo que les había otorgado para regularizar su situación.

En medios allegados a la dirección de migración se dijo que otro de los motivos que originó la drástica actitud uruguaya estuvo motivado por la negativa de los 2 soviéticos a ficharse alegando que en su país ese trámite no existía.

El vicepresidente de la república, Alberto Abdala, en declaraciones a la prensa expresó que el gobierno y la cancillería habían obrado con toda buena voluntad en el problema. Agregó incluso que el ministerio de Relaciones Exteriores había autorizado a su embajada en la capital azteca a estampar la visa correspondiente. Pero ya los soviéticos habían partido por lo que en sus pasajes no figuraba ese requisito, indispensable para entrar al país.

Por su parte, el vocero comunista "El Popular" en su edición de hoy acusa al ministro del Interior, Pedro Cersosimo, de "ser el responsable de que no pudieran quedarse los delegados soviéticos".

Bajo el título "Indignación" señala el diario que "mientras la cancillería procuraba obviar el problema el ministerio del Interior daba largas al asunto hasta que se dio la orden de que debían partir".

Termina diciendo "El Popular", que la embajada soviética en el Uruguay reiterará sus negociaciones para que ambos delegados puedan estar presentes en el Séptimo Congreso de la Juventud Comunista.

Dan facultades a J. Balaguer

Son para prevenir posibles disturbios en Sto. Domingo

SANTO DOMINGO, 12 (UPI). — El presidente Joaquín Balaguer promulgó la ley que faculta al gobierno a suspender las garantías individuales en caso que se materialice un paro general de 48 horas anunciado por 30 organizaciones gremiales para el 22 de este mes.

La ley votada por el Congreso establece que la huelga proyectada es un plan en connivencia con grupos extremistas y algunos núcleos de oposición al gobierno, con la idea de alterar la paz pública y producir en el país una situación caótica que favorezca la comisión de actos terroristas "y de movimientos atentatorios contra las instituciones democráticas de la nación".

Es la primera vez desde la instalación del gobierno del presidente Joaquín Balaguer, el primero de julio de 1966, que se adopta una medida de esa naturaleza.

La promulgación siguió a una ola de protestas de los partidos de oposición, los órganos de prensa, y entidades profesionales, estudiantiles y sindicales de todo el país.

La ley señala que el paro que se proponen declarar los gremios "no tiene el propósito de proteger los intereses profesionales de los choferes" ni de los demás trabajadores dominicanos. En anteriores declaraciones, el presidente Balaguer estimó que la amenaza huelguística tiene un propósito político.

Por virtud de la ley el Ejecutivo adquiere potestad para adoptar también medidas excepcionales de seguridad para casos especiales.

Por otra parte, se informó hoy que sacerdotes y laicos planean celebrar "en los próximos días" una marcha de oración para protestar por los recientes actos de violencia.

Un vocero, el sacerdote jesuita Fernando de Arango, expresó que la marcha será un modo pacífico de demostrar "el repudio cristiano a la violencia de todo tipo".

Desde la más pequeña organización sindical hasta los aspirantes presidenciales surgieron hoy manifestaciones de protesta por la decisión del Congreso, dominado por una mayoría de adeptos al gobierno, de facultar al presidente a suspender las garantías individuales. Consideraron que la medida no se justifica porque no existe en el país un ambiente de intranquilidad.

Cerca de 15.000.000 de italianos están aquejados de gripe

ROMA, 12 (UPI). — Alrededor de 15 millones de italianos se encuentran enfermos de gripe. Los expertos estiman que la epidemia ha costado hasta ahora a la economía de Italia 130.000 millones de liras.

Las autoridades de sanidad pública han advertido que la situación está empeorando. Los enfermos, entre los que hay por lo menos un millón de romanos, llegan a una tercera parte de la población de este país de 54 millones de [illegible].

Rechazó un pedido de extradición un juez del Paraguay

[illegible], (UPI). — El juez del crimen Carlos Casco rechazó hoy el pedido de extradición de los ciudadanos belgas Eugen Mentes y [illegible] Declerck acusados de defraudación en [illegible]. La extradición fue [illegible] después que los acusados fueran detenidos en Encarnación en setiembre, a pedido de la Interpol.

San Sebastián habló sobre política laboral

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El secretario de Trabajo Rubens San Sebastián, declaró que el gobierno de la Revolución Argentina "busca institucionalizar un instrumento de participación para que los trabajadores estén auténticamente representados, en la comida de la Asociación de la Prensa Extranjera, en alusión a la entrega de la CGT de la calle Azopardo a la comisión que ha asumido el proceso de su normalización. Dijo —además— que la intervención del poder público en la normalización de las estructuras sindicales "se ajustó a lo imprescindible" a fin de sentar "las bases mínimas para que la fuerza del trabajo, en ejercicio de la voluntad soberana de sus organismos, alcanzara los niveles de representatividad integral [illegible]".

"Hoy podemos decir que los hechos son la demostración más cabal de la limpieza y rectitud del gobierno", añadió.

"La Revolución Argentina reconoce a los trabajadores los sacrificios y el valor con que han sabido afrontar las circunstancias", y [illegible] a nuclear en torno a claros objetivos nacionales "el impulso creador y la voluntad de bien común que animan al sector representado por la fuerza del trabajo.

"Esa aspiración —agregó— exigía obtener previamente que se alcanzaran niveles de organización estructural que permitieran una tarea común, positiva y fecunda.

"Un primer paso, muy importante por cierto, se ha formalizado y la Revolución Argentina ha cumplido su palabra y por lo tanto, ello marca, a mi juicio, un hecho de trascendente significación y compromete a los trabajadores y al gobierno en una empresa común cuyos frutos deben ser fecundos.

"Se trata —dijo después— del indicio de una nueva etapa que la madurez del país está preparada para transitar y que comporta una experiencia obligada para una comunidad que siente su destino de grandeza".

Dijo que cuando se concrete un entendimiento constructivo entre los trabajadores y otros sectores del país, "se estará forjando esa unidad nacional, presupuesto básico de un futuro de progreso y de paz. Esto permitirá el afianzamiento definitivo del ser nacional para afrontar y plantear con claridad y firmeza la problemática regional y [illegible]na".



La renuncia del M. de Gobierno de S. Luis rechazaron

SAN LUIS, 12 (UPI). — Fue rechazada por el gobernador [illegible] Matías Laborda Ybarra, la renuncia del ministro de Gobierno y Educación, Dr. Julio Argentino Quevedo Mendoza, quien había expresado su disconformidad con las declaraciones hechas en la capital federal el pasado lunes por el mandatario, en relación con el entredicho que sostuvo con la jerarquía eclesiástica local por la falta de coincidencia para celebrar una misa en adhesión a la consagración de la República a la Virgen María.

El ministro Quevedo Mendoza fundamentó su dimisión en que "no podría seguir desempeñando el cargo cuando (sus declaraciones) han dado lugar a la interpretación de que se ha desplazado hacia mí la responsabilidad por la actitud asumida por V. E. frente al señor vicario general".

A "LA PRENSA" Y "LA NACION" SE HA RENDIDO UN HOMENAJE

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Distintas expresiones del quehacer público celebraron los centenarios de dos grandes diarios porteños — "La Prensa" y "La Nación" — durante un acto realizado por la comisión popular de homenaje a ambos periódicos, que se realizó anoche en el teatro Odeón.

Agradece el Dr. Gainza Paz

Los directores de ambos matutinos agradecieron con breves discursos los conceptos de ocho oradores y la entrega de dos idénticas placas recordatorias de bronce.

"En nombre de todos cuantos trabajan en "La Prensa" reafirmo la irrenunciable tarea de informar al pueblo con veracidad y orientar la opinión conforme lo indicaba el fundador. Este acto es un nuevo estímulo para continuar la función iniciada hace 100 años en defensa de la libertad y las instituciones que señalan el progreso del país", declaró el Dr. Alberto Gainza Paz, director de "La Prensa".

Por su parte, el Dr. Bartolomé Mitre, director de "La Nación", dijo, igualmente, que el homenaje significaba un estímulo "para perseverar en las normas informativas que generaciones de lectores justificaron con su apoyo. Un diario pertenece a la familia intelectual que constituyen sus lectores", afirmó.

"La Prensa" cumplió los 100 años el 18 de octubre último. "La Nación" alcanzará la misma edad el 4 de enero próximo. Ambos periódicos continúan perteneciendo a los descendientes de sus fundadores, el doctor José Clemente Paz y el general Bartolomé Mitre, respectivamente.

Conceptos del Dr. del Carril

Abrió el acto el presidente de la comisión de homenaje, Dr. Bonifacio del Carril, quien significó la trascendencia que tiene para la vida cívica, mercantil e intelectual de una nación el contar con periódicos centenarios, fuentes de ponderadas opiniones rectoras.

Del embajador de Chile

"Traigo el saludo de los embajadores hispanoamericanos a estos dos grandes diarios argentinos que celebran orgullosos su largo y fecundo recorrido centenario", dijo el embajador de Chile, Dr. Hernán Videla Lira, que habló a continuación.

De Victoria Ocampo

La escritora Victoria Ocampo destacó el impulso que ambos rotativos dieron a la cultura literaria a través de sus suplementos dominicales. "Nosotros agradecemos que "La Nación" y "La Prensa" mantengan la misma fe de siempre en la expresión escrita del talento", dijo.

Del Dr. Miguel Angel Cárcano

El Dr. Miguel Angel Cárcano, presidente de la Academia Nacional de Historia y miembro de número de la Academia Argentina de Letras, que habló en nombre de esas instituciones, expresó que "así como no existe una sociedad organizada sin el goce y respeto de las libertades públicas, ayudaron a mantenerla en la Argentina los grandes principios que a través de una centuria florecieron en "La Prensa" y "La Nación".

General Nocetti Campos

El general Carlos Nocetti Campos, presidente de la Confederación Argentina de Deportes exaltó la forma cómo los dos diarios impulsaron las manifestaciones del mejoramiento físico.

Del Dr. Ovidio Lagos

En nombre del periodismo argentino habló el Dr. Carlos Ovidio Lagos, director de "La Capital" de Rosario, cuyo periódico, decano de la prensa nacional, alcanzó el centenario el antesño pasado.

Al historiar la trayectoria de los dos periódicos metropolitanos y evocar a los hombres que a través de las épocas los condujeron, expresó el Dr. Lagos: "Esta etapa que interpretaron los destacados hombres de prensa que he mencionado fue de afirmación democrática, elemento que ellos contribuyeron en modo fundamental a incorporar al estilo periodístico argentino. Porque se supieron determinados a asimilar y a canalizar las múltiples manifestaciones de lo popular".

Otros oradores

El señor Eugenio Carnevale, en representación de los distribuidores y vendedores de diarios habló a continuación señalando la adhesión al acto. Cerró la ceremonia el Dr. Jorge Oría, presidente de la Cámara Argentina de Comercio, quien en representación de las entidades empresarias integrantes de la comisión, dijo entre otras cosas: "Los innumerables actos realizados podrían hasta parecer excesivos en número si no fuesen, como son, espontáneos y no tuviesen, como tienen, fundamento en el afecto y la convicción antigua y profunda de que ambos diarios han servido invariablemente al país.

"Han tenido y tienen una sola moral que constituye su mejor escudo, y también la protección y el amparo de las empresas y habitantes todos del país, ante un tribunal de opinión pública donde es posible defender, llegado el caso, reputaciones e intereses legítimos, por encima de actos voluntaria o involuntariamente erróneos o culpables de particulares o funcionarios transitoriamente importantes y poderosos".

PARA EMPRESAS DE AHORRO SE FIJAN NORMAS

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Las sociedades de ahorro y préstamo constituidas con fines determinados deberán elevar un informe sobre actividades y operaciones a la Inspección General de Justicia de la Nación.

La resolución, que se publica en el Boletín Oficial, dice que dentro de los 15 días de la notificación, dichas sociedades deberán presentar los siguientes elementos: a) Detalle del monto de su capital de constitución y actual. b) Nómina de las adjudicaciones efectuadas en el trimestre julio-agosto-setiembre de 1969 y c) Número de inscripción de cada préstamo en los registros de créditos prendarios o en el Registro de la Propiedad Inmueble, en su caso.

En los considerandos se destaca la necesidad de un eficaz control de las entidades mencionadas vigilando el sometimiento a las disposiciones de la ley 12.962.

Dan por cumplida la misión del Sr. Suárez en la CGT

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo se dio por cumplida la misión encomendada por ley al Sr. Valentín Suárez, en calidad de delegado del Poder Ejecutivo nacional para la normalización de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina, agradeciéndole los "importantes y patrióticos servicios prestados".

En los considerandos se explica que reconocida "la comisión nacional reorganizadora y normalizadora de la CGT, constituida por las asociaciones profesionales de trabajadores que acordaron la declaración del 20 de noviembre de 1969, el carácter de órgano de conducción provisional a los fines del cumplimiento de la misión que le fuera encomendada al señor delegado" y que dicha comisión ejercerá, mientras dure su cometido, la representación de la central obrera y tendrá a su cargo la administración de los bienes de dicha entidad, se da por cumplida la misión encomendada a Valentín Suárez".

Experimentará mermas la cosecha de trigo

La primera estimación oficial señala que resultará inferior en 40.000 toneladas respecto a la anterior

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Resultará inferior en 40.000 toneladas, en relación con la anterior, la cosecha de trigo de la actual campaña agrícola que sería de 5.700.000 toneladas, según la primera estimación oficial, que incluye 600 mil toneladas de trigo candeal.

El informe de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación admite que la estimación "puede no ser certera", debido a que "la mayoría de los trigales localizados en la provincia de Buenos Aires presentan un crecimiento sumamente atrasado, dependiendo su evolución de las condiciones climáticas durante el período que resta para completar su desarrollo".

En relación con los promedios de los últimos cinco y diez años, el resultado de la actual cosecha resultaría inferior en el 15 y el 22,2 por ciento, a estar con la producción estimada oficialmente.

La provincia de Buenos Aires produciría el 70,1 por ciento del total; La Pampa, el 9,3; Santa Fe, el 8,1; Córdoba, el 7,9 y Entre Ríos, el 3,2 por ciento.

En la principal zona productora —Buenos Aires— se observa un incremento del 16,3 por ciento en comparación con el volumen de la cosecha anterior, puntualiza el informe.

Disminución de la siembra de arroz

También se suministró el informe de la superficie cultivada con arroz en la campaña 1969/70, que alcanzaría a 95.300 hectáreas, cifra levemente inferior a la lograda el año anterior, cuando se estableció el récord de 95.800 hectáreas cultivadas.

La disminución sería —expresa— del 0,5 por ciento con respecto al ciclo precedente. En cambio sería superior en el 25,8 y el 42,9 por ciento si se compara la cifra actual con los promedios obtenidos en los últimos quinquenio y decenos, respectivamente.

Entre Ríos aporta el 44,6 por ciento del total sembrado o a sembrarse; Corrientes, el 37,6; Santa Fe, el 8,9, y Tucumán el 3,8 por ciento.

Las funciones de la universidad

El Consejo de Rectores entregó un memorial al presidente

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Se difundió una versión del memorial que el Consejo de Rectores de universidades nacionales entregó al presidente de la Nación sobre el papel que le corresponde desempeñar a las casas de altos estudios en el desarrollo nacional.

"La universidad —expresa— puede y debe aportar soluciones a los problemas que se plantean en la comunidad, constituyéndose así en verdadera promotora del cambio. Esto demanda la existencia de una estructura flexible y funcional y de una clara definición de las modalidades de participación con la sociedad, el gobierno y los distintos niveles educacionales".

Misión específica

Alude luego a la intervención que la universidad debe tener en la elaboración de la política cultural de la Nación y la canalización de los recursos económicos que le deben servir de base. "La misión específica será la de preparar hombres con formación universal y profundo sentido nacional, aptos para cumplir sus obligaciones con la sociedad".

Considera que la formación de profesionales, docentes, investigadores y técnicos deberá estar acorde con las necesidades del país y que la política del proceso deberá permitir los ajustes de todo tipo que posibilite el acceso de la mayor cantidad de individuos aptos.

Se refiere además al ordenamiento geográfico funcional de las universidades, a la necesidad de actualizar el sistema de admisión, de coordinar los distintos niveles de enseñanza, de otorgar títulos intermedios, de desarrollar carreras cortas, de perfeccionar al cuerpo de docentes, de participar activamente en los estudios de requerimientos humanos y materiales para el desenvolvimiento sectorial y regional, de creación de otros centros de investigación, escuelas de arte, talleres, museos, exposiciones, conciertos, cursos literarios, musicales y de artes visuales.

Plan de acción

Puntualiza por último las siguientes pautas de acción:

"1) Coordinar la mutua acción de las universidades así como con los organismos responsables del planeamiento nacional, preservando la autonomía académica.

"2) Lograr la integración real de todos sus miembros, facilitando: a) Toda acción que estimule en ellos una honda vivencia de la significación y sentido trascendente que anima los claustros universitarios. b) la realización de un apropiado sistema de comunicación intrauniversitaria; c) la participación de los alumnos en el área de bienestar estudiantil y la canalización de sus inquietudes académicas.

"3) Coordinar la acción universitaria con la de los organismos correspondientes

"4) Desarrollar la investigación básica y aplicada, evitando la artificial separación en ciencias y humanidades.

"5) Incrementar los medios para el desarrollo artístico en aquellos aspectos que favorezcan el enriquecimiento del acervo cultural de la Nación".

A un comisionado comunal exoneran en Corrientes

CORRIENTES, 12 (UPI). — Por haber incurrido en inconducta administrativa y malversación de fondos, el Poder Ejecutivo exoneró al comisionado municipal de la localidad de Santa Rosa, departamento Concepción, señor Juan Sánchez.

La medida fue dispuesta al cabo de una investigación contable, que dio por resultado la comprobación de que el funcionario mencionado dispuso de bienes y dinero del municipio en provecho personal, habiéndose girado las respectivas actuaciones a la justicia del crimen.

Murió la receptora de un trasplante renal

CORDOBA, 12 (Telam). — En el hospital Córdoba dejó de existir esta madrugada, como consecuencia de una hemorragia digestiva sufrida en horas de la noche, Leonilde Dolores Porcel de Pe[illegible].

Había sido intervenida en el citado nosocomio, el 30 de octubre a un trasplante de riñón, el primer trasplante doble de donante no vivo.

El equipo que llevó a cabo la intervención quirúrgica era el denominado grupo de trasplantes viscerales, cuyo coordinador es el Dr. José Flo[illegible].

Cabe consignar que la segunda paciente, se encuentra en buen estado a la fecha.



"La Nación" dio su parecer sobre la Prefectura del Gran Rosario

La creación de la Prefectura del Gran Rosario, dispuesta por una ley provincial dictada recientemente, ha dado motivo a un editorial del diario "La Nación" publicado con el título de "Las municipalidades santafesinas".

"Las características particulares que tiene la provincia de Santa Fe, comienza diciendo el referido artículo, tienden a tornar un tanto arduo todo análisis referido a sus divisiones político-administrativas. Santa Fe —cuna de las Constitución que dio paz al país, unidad y equilibrio político a la República— no fue durante la colonia ni en la primera mitad del siglo pasado la región próspera, de actividad progresista y modernizante que actualmente enorgullece a los argentinos. En cambio, a partir de la sanción de la carta de 1853 su papel crece, su ubicación es predominante. Asiento de la colonización agrícola, recibe de la inmigración suiza y piamontesa la simiente de una educación política; es escenario de una revolución orientada hacia la moralización de las virtudes ciudadanas, en 1893; es la primera provincia donde la legislación electoral del ilustre Sáenz Peña abre el paso a las grandes masas argentinas para su acceso a las representaciones; sumará a todo ello el haber sido, decenas de años antes, adelantado de las leyes sobre matrimonio y secularización de los cementerios. Desgraciadamente, también sobrevino alguna vez la negativa irrupción demagógica, bajo cuyo desborde fueron destruidos los impulsos renovadores en materia municipal propuestos por la fracasada Constitución provincial de 1921 y que parcialmente recogió la legislación posterior.

"No es ajeno a este juego de contradicciones el panorama diverso que hasta hace poco tiempo presentaron el norte y el sur de la provincia", continúa diciendo el editorial, "enfrentados en una oposición que han desvanecido totalmente los peligros comunes, los riesgos liberticidas amenazadores para ambos y nuestro sistema de vida. Nada robustece más al federalismo que su sustentación en realidades económicas. El federalismo no puede prescindir de su raíz histórica, substractum vital y espíritu sin el cual se estaría en una pura división administrativa, más o menos afortunada, pero indefectiblemente transitoria".

Más adelante prosigue "La Nación": "Ciertos observadores y algunos sectores de la capital de Santa Fe, como con prevención, se han sentido alarmados por el dictado de la ley 6551 que, emanada de las autoridades de la provincia, crea la llamada Prefectura del Gran Rosario. La medida, inspirada en las modernas corrientes de gobierno y administración de las ciudades, no sería reprobable, y es evidente que una de tipo parecido deberá estudiarse y sancionarse para la zona de la ciudad de Santa Fe, cuyo ámbito en la dimensión física y en la cuantía de actividades, crecerá, sin duda, con la habilitación del túnel subfluvial del Paraná. La preocupación localista debe ser desechada, por cuanto de la estructura de la ley no surge indicio que fundamente con seriedad los temores de una partición del territorio provincial. La crítica que merece la ley 6551 es otra; y sus motivos no son baladíes. Fuera de que la institución de las prefecturas es ajena a la tradición político-comunal argentina, hay algo más, atentatorio al espíritu municipal y contrario a los progresos ya logrados durante muchos años de vigencia del antiguo régimen municipal de Santa Fe. Se trata de que el gobierno provincial postula una retórica adhesión a los derechos de la comunidad y exalta, al igual que el de la Nación, la participación vecinal, pero en la práctica, dispone que la administración de la segunda ciudad argentina quede en manos de autoridades provinciales cuyo título no emana del pueblo. Esta amenaza, concreta y real, es tanto más peligrosa cuanto que se observa proliferante en todas las provincias argentinas; y, en especial, conforme se ha marcado reiteradamente en estas columnas, en la de Buenos Aires. Con respecto a tal asunto, lo menos que puede solicitarse a las autoridades es sinceridad en los propósitos".

"La provincia de Santa Fe, finaliza el aludido editorial, a cuyo papel en la unificación nacional se ha hecho mención, es y deberá seguir siendo una sola entidad política y esa integridad se mantendrá dando a los habitantes de sus ciudades y municipalidades auténtica, legítima y permanente participación en el gobierno de ellas, si es que verdaderamente se cree que el régimen municipal autónomo es la célula vital de las instituciones republicanas".